

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de Información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año IX.— Número 2427

Oviedo, miércoles 6 de mayo de 1931

10 Céntimos

"A B C" PROTESTA DEL SECTARISMO DEL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

"El Sol" pide un sistema que haga más secreto el sufragio.—"El Correo Catalán" llama la atención sobre la entrada en España de delegados de Moscú

MADRID.— "A. B. C." publica un suelto editorial, protestando del sectarismo del ministro de Justicia, que dice le lleva a arrojar se a una facultad y prerrogativas que competen a las Cortes, en lo relativo al decreto de la libertad de cultos.

Si las Cortes han de llegar a suprimir la religión oficial, lo que hay que procurar es que ocurra sin dureza, sin remover sentimientos y producir heridas que encenderían en los espíritus una guerra civil no menos terrible que la material.

Hay que usar medios que contribuyan a la serenidad y a la paz que necesita España, aunque los usados parezca que con toda paz y toda serenidad los recibe la opinión católica a juzgar por el circunspecto silencio que guardan sus órganos de Prensa y altos dignatarios jerárquicos.

"EL SOL"

Se ocupa del carácter de secreto que debe tener la emisión del sufragio.

Dice que en este secreto no existe en el sistema actual y aboga por su transformación.

En otros países en los colegios oficiales hay una cabina, con las diferentes candidaturas, y sobres de igual tamaño y color.

En dicha cabina se mete el elector, toma la candidatura que le place, la mete en el sobre y la entrega al presidente, que a presencia de todos la deja en la urna.

En España no hay tiempo a hacer cabinas para las elecciones, pero éstas se suplen con cortinas.

"LA LIBERTAD" Y "EL LIBERAL"

Ambos periódicos dedican sus artículos de fondo a la cuestión electoral.

Dicen que los republicanos y socialistas deben de luchar juntos en las próximas elecciones a Cortes Constituyentes, a igual que hicieron, y con tan buen resultado para los comicios municipales.

Todo esto sin perjuicio de que una vez reunidas las Cortes, cada grupo defienda su programa e ideología.

"EL CORREO CATALAN"

BARCELONA.— "El Correo Catalán" publica un comentario dedicado a la campaña soviética.

Dice que le consta que atraviesa ron la frontera española varios delegados de Moscú, que, como es natural, no vendrán de mera visita.

ACTUALIDAD

RASGO DE ERUDICION

Se planteó en la última sesión del Ayuntamiento de una importante villa asturiana el problema "árido e inaplazable" de cambiar el nombre de algunas calles. Y algunos concejales de aquél municipio tienen al parecer un programa tan vasto en este sentido, que se proponen no dejar titere con cabeza.

Tan es así, que no faltó en esa reunión algún edil—y no precisamente de filiación derechista—que se creyó en el caso de oponerse al cambio del nombre de ciertas calles, por entender que son un justo homenaje a la memoria de personas acreedoras a este recuerdo de gratitud por parte del concejo. Y entre otras citaba la de Martínez de la Vega. Pero que si quieres. El que defendía el derribo casi general de placas iba bien documentado acerca de la personalidad de Martínez de la Vega y así pudo declarar con aplomo en un rasgo de erudición y ante el asombro general de la Corporación que Martínez de la Vega no había sido más que un fraile que había escrito un par de libros sobre otros tres frailes.

Magnífico! Este trabajo tan erudito que le habrá costado muchas noches de vigilia, bien merece que se premie de alguna manera. Y pudiera ser dando a una calle el nombre de ese concejal como autor de la mejor biografía sobre Martínez de la Vega.

El anecdotario de la vida municipal de casi todos los Ayuntamientos de España está plagado de cosas pintorescas dichas desde los escuños edilicios. Hablaba un concejal, en cierta ocasión de Felipe II y advertía a sus compañeros de concejo que se trataba de un rey que ya se había muerto. Se rieron los que le escuchaban y el buen hombre se quedó visiblemente desconcertado pensando sin duda: ¡Si con la prisa de venir a la sesión habré leído yo mal! Pero aún es más notable lo ocurrido en el mismísimo Ayuntamiento de Madrid. Trataba un concejal de la necesidad de aumentar el presupuesto

LA SUPRESION DEL MERCADO DOMINICAL EN OVIEDO

Un industrial dice que debe extenderse la medida a los mercados inmediatos.—Se pedirá que el mercado se celebre otro día

La "Gaceta" de ayer publicó un decreto del Gobierno provisional de la República, suprimiendo el mercado dominical de Oviedo. Como el asunto es de capital importancia para esta ciudad, hemos creído de interés recoger algunas opiniones de elementos interesados directamente en el problema.

EL PRESIDENTE DE LOS DEPENDIENTES

Le hallamos, como siempre, dedicado a despachar en un establecimiento de la calle de Melquialdes Alvarez.

—¿Han visto esa disposición del Ministerio de Trabajo suprimiendo el mercado dominical de Oviedo?

—Sí señor.

—¿Qué les parece?

—Que se recogen, al fin, nuestras aspiraciones. Ya sabe usted que, cuando la campaña de REGION encaminada a explorar voluntades en torno a este pleito, los dependientes hemos dicho que la medida más humana era la de la supresión.

—Más vale que comprendan todos que no nos guía otro deseo que el legítimo de descansar plenamente un día, después de estar toda la semana en continua labor.

—¿Se sumarán ustedes a los deseos de los que quieren solicitar sea trasladado a otra fecha el mercado?

—Ahora no puedo decir nada

to para la manutención de unas mulas que hacían el acarreo de basuras. Y lo hacía con tanto calor que no pudo menos de exclamar sin duda en un rasgo de sinceridad: Por que aquí señores concejales lo que cuesta tirar de un carro, sólo lo sabemos el señor Regulez y yo.

Este estaba aún más documentado que el de Felipe II y el de Martínez de la Vega.

en concreto. Desde luego, si aseguro que nosotros no queremos perjudicar a nadie, perseguimos nada más el mejoramiento de nuestros asociados. El descanso dominical ya debiera estar implantado en Oviedo hace tiempo.

UN INDUSTRIAL

Un popular droguero del Fontán nos dice:

—Nosotros vemos bien el descanso. Y no le extrañe a usted esta declaración hecha después de haber escuchado otras distintas. Hasta por propio egoísmo yo accho con júbilo la supresión del mercado, al poder disponer completamente de un día.

—¿Qué determinación tomarán ustedes?

—Cree que dependientes y comerciantes estaremos unánimes al firmar una instancia dirigida al señor alcalde, para que el mercado del domingo se traslade a otro día de la semana, pues Oviedo tiene movimiento para más reuniones que las de los jueves. Además hay otro aspecto.

En las inmediaciones de Oviedo se celebran mercados los domingos con evidente perjuicio de la capital, y por ello debe ser la medida prohibitiva general.

El señor Cepeda, que ha llevado las gestiones conducentes a la no supresión, nos dice lo siguiente:

—No me parece oportuno opinar hoy en tanto no veamos la disposición en "La Gaceta". Tan pronto la leamos nos reuniremos y tendremos muchísimo gusto en facilitarles una nota detallada de todos los cuerdos.

EL LA CAMARA DE COMERCIO

El secretario nos advierte: —En este asunto hay un pleito en lo contencioso administrativo pendiente de resolución. No es justo privar así radicalmente a una población de beneficios que alcanza a distintos sectores sociales.

—¿Han realizado hoy alguna gestión?

Nuestros esfuerzos estarán siempre encaminados a defender las justas aspiraciones de nuestros asociados. Pero nuestro presidente no puede tomar determinaciones ni realizar aquéllos trabajos que estime pertinentes en tanto no veamos la disposición en el periódico oficial.

UN SARGENTO ASESINADO EN MELILLA

MELILLA.—En el campamento de Targuist tres legionarios, uno de ellos apodado "el Cubano", agredieron al sargento Cuervo, causándole tan graves heridas que murió poco después.

Los agresores fueron detenidos. El crimen se cree motivado por antiguos resentimientos.

REGION, Apartado 42, teléfonos 15-16 y 15-17

QUIEREN ORGANIZAR UN EJERCITO REPUBLICANO

MADRID.—Con referencia a la última parte de la conversación que el ministro de la Guerra sostuvo por la mañana con los periodistas, parece que, efectivamente una parte de la oficialidad que intervino activamente en las sublevaciones de Jaca y de Cuatro Vientos, da muestras de su descontento por la actual organización del Ejército que consiente permanezcan en éste elementos significados por su monarquismo que pueden constituir un peligro para la República.

Elementos que se distinguieron cuando la sublevación de Diciembre protestan de que el Casino Militar no hubiera organizado, como insistentemente habían pedido, una recepción en honor de los sublevados de Jaca, y protestan también del Decreto aparecido ayer en la "Gaceta" relativo a la antigüedad en la provisión de cargos y destinos militares.

El Ejército, decía ayer uno de los referidos militares, a determinada persona, debe organizarse a base de elementos de significación republicana.

Por nuestra parte sabemos que entre los que están dudando todavía si pedir o no el retiro figura el comandante Franco.

La difusión de REGION, que alcanza a todos los pueblos de la provincia, es la demostración más palmaria y la compensación más honrosa del afán con que venimos estimulando, lejos de todo particularismo local morboso, el desarrollo de los intereses generales de Asturias.

LOS DIAS 9 Y 10 DEL CORRIENTE SE VERIFICARA LA RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL. AHORA MAS QUE NUNCA ES NECESARIO QUE TODOS CUMPLAN ESCRUPULOSAMENTE SUS DEBERES CIUDADANOS. Y PARA ELLO, LO PRIMERO ES EJERCER EL SUFRAGIO, LOS QUE TENGAN DERECHO A EL.



El decreto del Gobierno suprimiendo el mercado dominical de Oviedo ha puesto en el primer plano de la actualidad esta foto de la plaza del Fontán, a la que más directamente afecta la disposición. (Foto Mena).

GACETA DE LAS ARTES

EL MUSEO DE ARTE MODERNO

EL MUSEO DE ARTE MODERNO

Ahora, que en un cambio radical, se habla de estructuración a cada momento, no creemos fuera de lugar el estructurar nuevamente algo tan importante para las artes españolas, como el Museo de Arte Moderno.

En éste si iban acumulando obras de artistas de hoy, pero faltas de la garantía de estudio sincero sin el marchamo de una crítica solvente, y respaldadas tan sólo con una recomendación, que, en punto de arte es, más que nada, una declaración de insuficiencia.

No queremos con ello decir que no existan en el Museo de A. M. obras representativas del arte de hoy, pero si queremos consignar la falta de otras, más capitales, acaso, que las que allí están ya almacenadas. Baste citar la ausencia de Picasso, español, y uno de los valores más consolidados en las modernas tendencias plásticas, para que el lector pueda alcanzar todo el peso de esta petición de mayor equanimidad y criterio en la admisión de obras.

Debe tenderse a hacer un verdadero Museo de Arte Moderno, que respondiendo al nombre constituya un sincero exponente de la vitalidad de las artes plásticas actuales.

Un Picasso, titulado "Los saltimbanquis" acaba de ser adquirido, por M. Maud Chester, de Nueva York en la cantidad de un millón trescientos mil francos. El cuadro fué adquirido por una sociedad literaria de París, en el año 1900, y en la cantidad de mil francos, siendo luego vendido al coleccionista que acaba de desprenderse de él, en once mil francos.

El caricaturista Romero Esacena ha expuesto en Madrid, una colección de caricaturas de preminentes figuras internacionales y nacionales.

Santiago Martínez ha merecido de "El Noticiero Sevillano" estos párrafos: "... joven maestro de la escuela sevillana, captador de la luz, conquistador de las polifonías sinfónicas que cantan al aire libre en dos motivos populares y típicos".

En una exposición abierta al público sevillano por el artista Alfonso Grosso, este pintor ha presentado un cuadro, una sevillana tendida sobre un diván, que es toda una maravilla del pincel. El gran artista hispalense ha superado en esta pintura sus

excepcionales dotes fijando sobre el lienzo ese poema andaluz de finísima traza y estilizada silueta".

Jaime Durán ha abierto, hace poco tiempo, una exposición de sus obras en Barcelona. El crítico de "El Mati" comenta así sus trabajos: "La obra de este escultor, expuesta en la Pinacoteca, tiene tal naturalidad que semeja el realismo, y tal fuerza de sinceridad que demuestra las posibilidades del artista, bien conocedor, por otra parte, de la técnica de los diferentes materiales que emplea".

En la Sala Parés (Barcelona) se ha inaugurado una exposición de arte antiguo y moderno. Entre los cuadros que más llaman la atención, se encuentran unas figuras de Julio Romano, un "Nacimiento", de la escuela de Lucas Giordano, un retrato, firmado por Delacroix, un bodegón de Pieter Aertsen, algunas telas de Joaquín Vayreda, una marina de Martí Alsina, y la obra póstuma de Galwey.

Vila-Puig, acaba de abrir una exposición de sus últimas obras en las Galerías Lagetanas, de Barcelona. El crítico de "La Veu de Catalunya" dice, entre otras cosas: "La nota gris profunda domina en los paisajes que Vila-Puig pinta a las orillas del Sena. Anotaciones ágiles, éstas de París, pero, acaso con algo de "turista".

Suscripción para el homenaje a don Victor Sáenz

- Don Secundino G. Magdalena, 10 pesetas; don Angel Muñoz Toca, 5; doña Marija Paredes Miyar, 5; doña Vicenta Salazar Martínez, 2; doña Lolina Rodríguez, 1; Una admiradora, 2; don Valentín Rodríguez, Mieras, 5; señor marqués de la Vega de Anzo, 15; doña Clara F. Ladreda y M. Valdés, antigua discípula, 5; don José R. Carrizo Hevia, 5; don Manuel Castro F. Cantero, 2; don Emilio Corujedo Fernández, 5; don Ricardo Cano Paredes, 2; don Francisco Calleja, 2; don Manuel Cueto González, 5; don Miguel Cacho Prieto, 2; don Rogelio Claverol Estrada, 5; doña María del Pilar Díaz Fues, 1; don Manuel Bujanda, 1; café "Peñaiba", 5; señorita Adelina del Arroyo Villa, 1; doña Enriqueta Echevarría Echevarría, 1; don José Beltrán, 2; don Julián Clavería Gonzalo, 3; don Manuel Cuesta Martínez, 2 pesetas.

Sucesos

LOS ROBOS QUE SE COMETEN EN OVIEDO

Varios perros han muerto envenenados

A UN SERENO DEL CAMPO DE LOS REYES LE HACEN TRES DISPAROS

No más tarde que ayer llamaba REGION la atención de las autoridades para evitar las ratérras que, desde hace algún tiempo, se vienen repitiendo con una insistencia que ha llenado de sobresalto a los vecinos de los alrededores de la capital.

Noches pasadas, le fueron robadas las gallinas que tenía en el corral, a un popular fotógrafo, residente en el barrio de Pumarín.

Una noche más tarde desaparecieron otras cuarenta aves del gallinero de una casa inmediata. Ayer el sereno de Campo de los Reyes escuchó un ruido y al encaminarse para ver de que se trataba, le fueron hechos tres disparos, que por fortuna no hicieron blanco.

Otro sereno de Pumarín, recibió una pedrada, sin que haya podido saber quién se la arrojó.

Y lo más alarmante es que los perros colocados por los inquilinos de las casas para avisar en momentos de trabajo de los ladrones van muriendo envenenados.

Las continuas ratérras tienen justamente sobresaltado el ánimo de los vecinos del extrarradio, por lo cual volvemos a llamar la atención de las autoridades para que redoblen la vigilancia hasta apresar a los cacoés.

AYUDANDO A LIQUIDAR

Hacia las diez y media de la noche de ayer, un individuo intentó penetrar por las puertas del almacén instaladas en la parte posterior, en el Bazar Oviedo, cuya entrada principal da a la calle de Uria.

Algunos vecinos se dieron cuenta de la maniobra y comenzaron a dar voces ahuyentando al "caco", que no pudo consumar sus propósitos.

Como preparación para el golpe, se había estropeado con ante lacción un cuadro distribuidor de luz en el mencionado Bazar.

Los agentes practicaron prontamente una requisita en los lugares cercanos al del suceso, no dando con el presunto ladrón.

SIGUEN LOS ROBOS

En la mañana de ayer los ratas penetraron en el piso alto de la casa número 4 de la avenida de San Román, registrando el mobiliario que en la casa había, de jando todas las ropas en desorden.

Cuando la inquilina del piso se dió cuenta de que los ladrones habían estado en su casa, llamó al guardia municipal del distrito para que se informara de lo sucedido.

Hasta la hora presente no se notó la falta de cosa alguna.

También, penetraron los ratérras en un piso de la calle de Jovellanos, del que se llevaron varios efectos de escaso valor.

La Policía practica gestiones para descubrir a los autores.

Periódicos atrasados de todos tamaños, se venden en "PUBLICITAS"

No se devuelven los originales

LABOR DE LOS ECONOMATOS

DE NUESTRA ACTUACION

Hemos venido luchando para poner las cosas en su verdadero lugar en cuanto a los Economatos de la Hullera Española se refiere; actuaron representaciones obreras del Sindicato Católico minero que han venido pidiendo constantemente la confección de un Reglamento y no lo han logrado hasta que, apartándose de la intervención que tenían en la Junta de Economatos y para volver a cooperar en las funciones de la misma discutieron previamente un Reglamento que es el que hoy rige, determinado los derechos y deberes, de la referida Junta de Economatos, del personal de los mismos y de los consumidores.

Hoy sabemos concretamente si los economatos obtienen beneficios o no, y cómo no deben, según la ley, obtenerlos no siendo en pro de los consumidores, por eso nos es grato participar desde estas columnas, que los beneficios obtenidos en el año de 1930 se repartirán por acuerdo de la Junta y a propuesta de la representación obrera, en la forma siguiente:

Primero. La representación obrera propuso que de los beneficios obtenidos en el ejercicio citado, se diera una mesada de gratificación a todo el personal de economatos por su activa cooperación y por el mucho trabajo que tienen que desarrollar en el desempeño de su cometido; se acordó por fin dar un voto de confianza para que el jefe de Economatos propusiera a la Junta en informe razonado, la gratificación que ha de percibir dicho personal para resolver en firme y en consecuencia.

Del remanente total que quedase después de dar la gratificación de referencia, propuso la representación obrera, repartir, proporcionalmente al consumo, entre los consumidores el "ochenta por ciento"; esto es, sumado el gasto de los doce meses del año de cada consumidor entregándole la cantidad proporcional que le correspondía de la cantidad total a repartir, y el veinte por ciento restante dejarlo en fondo de reserva para las atenciones de cualquier eventualidad.

Se convino por fin repartir el "sesenta por ciento" entre los consumidores y dejar como fondo de reserva el cuarenta por ciento restante, en atención a que era la primera vez que se hacía y para tener seguridad en la prueba.

Claro que, en el año en curso, de resultar bien las cosas a fines de año, el reparto entre los consumidores será más cuantioso porque se tendrá en cuenta para el reparto el fondo de reserva del 1930 y lo que resulte de 1931.

Sin ruidos ni desplantes estúpidos y tontos, viene laborando la Junta de economatos en pro de los consumidores voluntarios de los Economatos de la H. Española, que no solamente obtienen los beneficios de la mejor calidad, peso y de la mayor baratura de los artículos, sino que también, de los beneficios que en el volumen de la venta puedan obtenerse.

Podemos decir que son los economatos mejor organizados de España, estando orgullosos de haber contribuido a ello con nuestro granito de arena.

Los vocales obreros
Moreda, 3 Mayo, 1931.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.



LAS CHINCHES no son solamente inmundas, horribles insectos — sino que también son peligrosas. Libre su habitación de su presencia — duerma en paz y en seguridad. Pulverice Flit.

Flit mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo-franja negra. No se vende a granel. Exija los ENVASES precintados.

Pulverice

FLIT

Mata más rápido

Por mayor: BOMBAS Y BARRIDOS Y CIA. CORP. 591-A. Barcelona
Succursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.



+

PRIMER ANIVERSARIO
El señor

Don Faustino Alvarez Menéndez

Descansó en la paz del Señor en Oviedo el día 7 de mayo de 1930; a los 70 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Concepción de Con y Suero; sus hijos, doña María Teresa, doña Milagros y don José; hijos políticos, don Santiago González y don Eduardo Cienfuegos; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que mañana, jueves, día 7, a las once, se celebrarán por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de San Juan el Real de Oviedo, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana, jueves, en la iglesia parroquial de San Juan, serán aplicadas en sufragio de su alma.

LA OFENSIVA QUE LOS SOVIETS ORGANIZAN CONTRA ESPAÑA

En la página semanal que dedica a Rusia el semanario internacional "Je suis partout" que se publica en París, se consignan interesantes datos sobre los propósitos que los Soviets abrigan con respecto a España. El autor del artículo, J. Jacoby, comienza refiriéndose a ciertas semejanzas que ofrece la caída de la Monarquía en España con el espectáculo que se dió en Rusia en 1917, cuando el destronamiento del zar Nicolás II. Los pronósticos que se consignan en el artículo tendrán particular gravedad si se cumple el anuncio de que se van a entablar relaciones con la República de los Soviets, y de que va a ser autorizado Trostky para residir en España.

A título de información y por considerarlo de innegable interés traducimos los párrafos siguientes del artículo de "Moscú a Madrid", a que venimos refiriéndonos.

"Lenine había fundado grandes esperanzas sobre una revolución comunista en España. Consideraba este país como el más maduro para el bolchevismo, y el gobierno de los Soviets había vigilado siempre con suma atención los lances y sobresaltos políticos en la Península Ibérica. Más existe un hecho; el bolchevismo es impotente contra las monarquías; sus microbios no atacan más que a organismos sociales decaídos y es menester que una suave revolución burguesa derribe primero el trono, a fin de crear el medio de cultivo favorable para el desarrollo de los bacilos de Lenine.

Recordemos que Lenine se frotaba de gusto las manos en la época en que los burgueses rusos derribaban al zar y tuvo la paciencia de aguardar a que Kerensky estrangulara al misero gobierno provisional, para al fin establecer la dictadura roja.

Y ahora Staline no sigue otro camino. En tiempos de Alfonso XIII estaba prohibido a los agentes bolcheviques entrar en España; pero apenas el rey hubo partido, Moscú expidió a Madrid un vagón lleno de delegados; el "Comité ejecutivo de la sección española de la III Internacional", compuesto de seis españoles, de cuatro portugueses, de cuatro ciudadanos soviéticos y de un negro. Uno de estos individuos declaró al corresponsal de la "Chicago Tribune": "Estamos todos completamente persuadidos de que en un porvenir muy próximo, una revolución comunista se producirá en España, porque el gobierno actual es incapaz de satisfacer las exigencias del proletariado. La división de España en muchas provincias independientes, facilitará considerablemente nuestra tarea. Con una España roja al

Oeste y una Rusia roja al Este, el comunismo no tardará en adueñarse de toda la Europa.

Y cuando el tren se puso en marcha, la multitud de comunistas que llenaba los andenes gritaba así a sus camaradas: "¡A ver si acabáis pronto con los Millionkof y los Kerensky españoles!".

Estos votos amables no son la expresión de una esperanza, son algo más, de una certeza. El Komitern no "distiñe" ya su juego; está haciendo sus preparativos para lanzarse en un momento dado al asalto final. El vagón de delegados de Moscú ha sido seguido de otros muchos; según una información de "Morning Post", Moscú ha movilizó todos los miembros del partido que conocen el idioma español para enviarlos sin tardanza a la península; por otra parte, el cuartel general de la oficina occidental de Komitern ha recibido orden de poner sumas importantes a la disposición del movimiento comunista en España.

Y el esfuerzo que está por hacer no será considerable; lo mismo que en Rusia, el bloque que ha hecho la revolución en España está en vías de descomponerse y la señora Victoria Kent, directora general hoy de las prisiones españolas y miembro del partido socialista, declaraba hace poco, con fogosidad, al enviado de un gran diario francés: "Hemos hecho causa común con los republicanos y con otras fracciones burguesas para echar abajo la monarquía. ¡Pero ya no veréis actuar en las Cortes!"; "Los comunistas no esperarán la convocatoria de las Cortes, como no esperaron a la Asamblea constituyente para actuar en Petrogrado.

Los acontecimientos de España son a la verdad un punto de apoyo importante para el éxito del bolchevismo. La III Internacional confinada en los límites de la Rusia, toma ahora una amplitud inesperada que comienza a justificar su nombre. Que la joven República continúe su inevitable evolución y dentro de seis meses Madrid rivalizará con Moscú. Pero en este encarnizamiento contra España no entra solamente un cálculo; los bolcheviques tienen contra este país y contra su soberano un odio viejo y tenaz. La España, digase lo que se quiera, es el refugio de la tradición religiosa, el país de los conventos, de los monasterios, de los santos, de los milagros y de la fé sencilla; en una palabra, de todo lo que los bolcheviques combaten, de todo lo que detestan, de todo aquello que consideran como el baluarte más poderoso de todo dirigiendo un asalto formidable.

J. JACOBY

(Prohibida la reproducción).

CONFERENCIA DEL CATEDRÁTICO DON PEDRO GONZALEZ

"La risa desde el punto de vista psicológico"

En el Paraninfo de la Universidad, bajo los auspicios de la Liga Española de Higiene Mental, organizadora de esta semana de conferencias, dió ayer la última, el catedrático del Instituto Nacional, don Pedro González, quien se ocupó de la risa desde el punto de vista psicológico.

Habla de las diferentes clases de risa, y de la redundancia que esta forma de expresión sensitiva tiene en el organismo. Detalla la forma de expresión de cada una de las clases de risa: la nerviosa, que acompaña a un alumno que se examina; la risa del combatiente; la del que ha sufrido alguna enfermedad o algún dolor, y se ha visto libre de esta molestia; la risa que produce el aburrimiento, que es como muestra de impaciencia y de protesta, esta risa que nace en el alumno aburrido en las clases y que no debe ser castigada con saña, sino con métodos pedagógicos.

Pasa luego a estudiar el extremo contrario, la risa psicológica, que al contrario de la ordinaria, no se ve, porque no se manifiesta exteriormente como aquella, que siempre va acompañada de ruidos característicos y expresiones fisionómicas características, como la elevación de las comisuras de los labios, el encorvamiento de los músculos nasolabiales, las arrugas bajo los párpados, etc.

Dice que la risa normal, la corriente, la sonora, es producida por la visión de lo ridículo, de lo risible, concepto éste en cuya definición se extiende, terminando por decir, como Schopenhauer, que el hombre es un animal que ríe, y que lo ridículo no se puede buscar en el mundo animal, ni vegetal ni mineral, pues lo ridículo es patrimonio exclusivo de los hombres.

La conferencia del señor González fué muy aplaudida, habiendo también entusiastas felicitaciones para los organizadores de esta semana de conferencias que han llamado justamente la atención.

PASTELERIA LYON

OFRECE A V. LOS MEJORES DULCES
Uria. 56 Tlf. 3822

PROXIMA ACTUACION DE LOS CANTANTES ASTURIANOS

A mediados de mes cantarán en Madrid

Los cuatro ases del canto astur, Cuchichi, Miranda, Botón y Claverol, darán, el sábado, una audición de canciones en el Salón Torero, a las diez y media de la noche.

Sobrado sería el querer encaminar la valla de estos cantantes, consagrados ya en la tarea de difusión de nuestra música regional. Bastan solo los nombres para garantizar el éxito.

Esta función viene a ser como la preparatoria para las audiciones que en el Cinema Europa, de Madrid, habrán de dar estos cantantes los días 15 y 17. En éstas serán acompañados también por el aplaudido monoliguista Antonio Claverol.

Para todos, damos por descontado el éxito más rotundo.

LOS EXAMENES EN LA SEGUNDA ENSEÑANZA

La Comisión técnica de la Federación de Amigos de la Enseñanza (F. A. E.) ha examinado de tenidamente la reciente disposición del ministro de Instrucción Pública acerca de la vuelta de los exámenes a los Institutos de Segunda enseñanza.

A la vista tiene la Comisión técnica las normas fundamentales que rigen las legislaciones escolares en los países más cultos en materia tan básica y esencial como es la organización de las pruebas de aptitud.

He aquí las consecuencias que del estudio técnico de legislación comparada: deduce

EL ATRASO DE LA LEGISLACION DE EXAMENES

Que la legislación española de exámenes de segunda enseñanza es de las más atrasadas y rudimentarias de Europa y del mundo entero.

Ningún técnico español ni extranjero admite el sistema de los treinta exámenes de Estado, prácticamente impuesto a los niños de los colegios libres, y menos todavía el que se mate toda emulación que siempre brotaría de la comparación de alumnos en noble lucha ante tribunales neutrales.

GINER DE LOS RIOS Y LOS EXAMENES

El propio Giner de los Ríos protestaría ahora enérgicamente de este sistema de exámenes, como protestó hace treinta años.

No dudó Giner de los Ríos en estampar las siguientes afirmaciones:

"Las opiniones más autorizadas en los principales pueblos reclaman con mayor energía cada vez la abolición no sólo de esas supuestas pruebas, sino de todas las demás prácticas análogas. Y esto teniendo en cuenta que fuera de España es rarísimo hallar la plaga desarrollada en los términos a que ha llegado entre nosotros, v. gr. los exámenes anuales por asignaturas."

"Cuatrocientas autoridades de Inglaterra protestaron del abuso de los exámenes, en un informe cuyo título es: "El sacrificio de la aduación al examen".

"La Administración y los maestros tratan al niño como un instrumento, destruyendo su robustez y su resistencia a las enfermedades. Es el cultivo de las facultades superiores sometidas a la rutina."

Max Muller decía: "Sufrimos tristemente estos continuos exámenes. Estropean y desmedran a nuestros jóvenes, que no tienen tiempo ni ocasión para ser perezosos."

EL DOCTOR MARAÑON Y LA PERMANENTE DEL CONSEJO

El doctor Marañón no ha duda de hablar del "martirio de los exámenes". La Comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública, en su reciente informe sobre la reforma de la segunda enseñanza, afirmó que "abundando en el sentir de la Comisión especial y de la nutrida corriente pedagógica que abomina de los exámenes ante tribunal tal como hoy se efectúan, los ha suprimido en todos los casos en que pueda haber otro género de pruebas más seguro y eficaz."

LOS EXAMENES EN LAS NACIONES MAS CULTAS

El sistema actual español, aun más rezagado después de la reciente disposición, es tan arcaico que nada semejante perdura en las naciones cultas.

Italia tiene dos exámenes: uno al final del quinto curso y otro del octavo. Este último, de madurez y de Estado.

Francia, dos en los últimos cursos, y ante tribunales organizados por la Universidad.

Alemania tiene examen único y de madurez. Holanda, único y de madurez. Bélgica admite los certificados homologados de los colegios libres. Lo mismo hacen Suiza y Dinamarca. Inglaterra, Irlanda y Estados Unidos tienen también sus exámenes de madurez organizados por la Universidad. Varias repúblicas Americanas reconocen los certificados de los colegios libres.

Casi nos atreveríamos a decir que España es única y tristísima excepción, la única que somete a más de cincuenta mil alumnos al régimen de exámenes más dictatorial y menos democrático del globo.

AGRAVACION DEL PROBLEMA UNIVERSITARIO

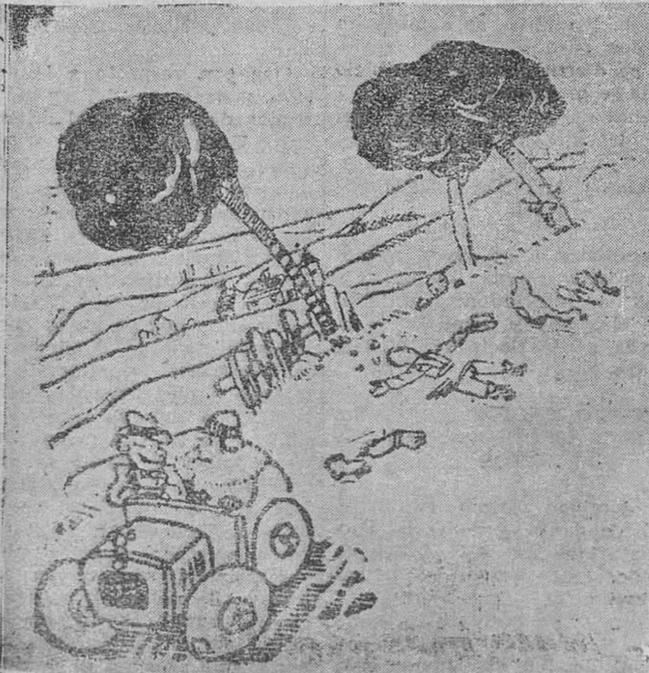
Por otra parte, la Comisión técnica de la F. A. E. cree que la reciente reforma de los exámenes es un golpe de muerte asestado a la vida universitaria, pues desorienta las Universidades y las coarta en punto tan fundamental como es el control sobre la madurez mental de los alumnos que entran por sus puertas. Vano es decir que las Universidades organizarán sus exámenes de ingreso. Caeremos en los peligros de una doble reválida, desequilibrando toda orientación formativa de la segunda enseñanza, aparte del alargamiento real del bachillerato durante un par de años de estudios preparatorios para el ingreso en la Universidad.

LA LEY MOYANO Y LA CONSTITUCION

Finalmente, la F. A. E. recuerda que si es cierto que no está taxativamente derogada por otra ley Moyano, cierto es también que no está de una manera más solemne por la Constitución española, que consagra la libertad de enseñanza de todo punto incompatible con ese sistema de los treinta exámenes ante claustros de otro Centro secundario. En ningún país del globo se ha interpretado así el precepto constitucional de la libertad de enseñanza. Pregúntese, v. gr. a cualquier técnico o político de los Estados Unidos de América o de la Confederación Helvética.

Para terminar, la F. A. E., de acuerdo con los técnicos españoles y extranjeros con quienes repetidamente ha consultado acerca de tan fundamental problema, cree que la orientación marcada en la última disposición ministerial puede calificarse de verdadera catástrofe para la cultura española, en especial para las Universidades.

No duda la F. A. E. que el ministro, después de elevada una consulta a los técnicos, incorporará la legislación de exámenes del bachillerato al puesto internacional que le corresponde en la escala de las legislaciones escolares comparadas.



— Y a la vuelta sabrás el camino?
— No te preocupes. Ya voy dejando señales.

Cuantos se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiosas, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."

Ayuntamiento Gobierno Civil Diputación Tribunales Notas militares

Denuncia de la Sanidad

El inspector provincial de Sanidad ha enviado a la Alcaldía una larga relación de casas de las calles de Leopoldo Alas y Concepción, cuyas condiciones higiénicas son de todo punto indeseables.

A la vista de esta denuncia el señor Laredo ha concedido un plazo a los propietarios de tales viviendas para que dentro de él procedan, con la mayor urgencia a realizar las obras que las dejen en condiciones de habitabilidad, anunciando para lo que contravengan esta disposición importantes sanciones.

VISITA DEL GOBERNADOR MILITAR

Ayer mañana estuvo en el Ayuntamiento el nuevo gobernador militar con el objeto de saludar al alcalde.

La visita fué de cortesía y muy afectuosa.

EL PERSONAL DEL MATADERO

Preguntamos al alcalde acerca de la fecha de inauguración del Matadero, y el señor Laredo contestó:

—No puedo precisar. Han llegado a mí referencias que aseguran que muchas de las construcciones están mal hechas y algunas incluso deterioradas. Por ello he dispuesto que se haga una detenida inspección que sirva para poder determinar las condiciones en que se hallan los edificios y en el caso de no ser las convenientes, obligar a los contratistas a que realicen las obras necesarias, ya que no es posible que nos vayamos a hacer cargo de una obra de tal importancia en malas condiciones.

—Y del acoplamiento de personal —¿inquirimos— ¿qué hay?

—La mayoría serán empleados municipales. Sólo los técnicos serán nombrados por concurso. Hemos recibido ya muchas instancias, pero sólo serán tenidas en cuenta las que vengan acompañadas de los documentos y credenciales que acrediten la competencia y aptitud de los solicitantes. Las otras deberán hacerse de nuevo.

PRESENTACION

Don Martín Villanueva Vicente, debe pasar por la Sección de Instrucción pública del Ayuntamiento a recoger documento que le interesa.

EDICTO

Se hace saber por el presente edicto a todos los industriales pasteleros, confiteros y similares con establecimiento abierto dentro del partido judicial de Oviedo, que en uso de las facultades que la ley de 4 de julio de 1918 confiere a esta Delegación en su artículo 2.º, y en virtud del acuerdo adoptado por la misma en sesión del 10 de marzo del año en curso, ratificado el 30 del pasado abril, a partir del 15 de los corrientes los establecimientos indicados deberán sujetarse al siguiente horario de apertura y cierre: hora de apertura: nueve de la mañana; ídem de clausura: nueve de la noche.

Asimismo se advierte que según lo que determina en su artículo 45.º el Reglamento provisional para la aplicación de la Ley regulando la jornada de la dependencia mercantil, los infractores de la Ley serán castigados, la primera vez que cometan la infracción, con una multa de 25 a 250 pesetas. La primera reincidencia se penará con multa doble a la que se hubiera impuesto a la anterior infracción y en las nuevas reincidencias se irá doblando la cantidad sin perjuicio de lo que dispone el Código penal.

El vocal-secretario

Los obreros de Avilés

Una comisión de Avilés, compuesta del alcalde, señor Arias; del concejal don Luis García y los obreros de La Marina don José Santa Cruz y don Manuel García Ballesteros, ha visitado al gobernador para darle cuenta de la manifestación celebrada en dicha villa para protestar del régimen de trabajo que existe en la carga y descarga del puerto.

El gobernador prometió a los comisionados intervenir en la solución de este conflicto.

LA CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO DE LAS REGUERAS

● Ayuntamiento de Las Regueras quedó constituido en la forma siguiente:

Alcalde, don Manuel del Río García; primer teniente alcalde, don Manuel Miranda Granda; segundo, don Manuel Rodríguez Flórez, todos, republicanos.

MINEROS EN HUELGA

Los obreros de las minas de Olloniego volvieron a declararse en huelga. Habían entrado al trabajo el día anterior 160 obreros y ayer fueron nuevamente al paro, en unión de los que persisten en la huelga.

Los huelguistas persisten en pedir que sea expulsado uno de los vigilantes.

REGLAMENTO APROBADO

Ha sido aprobado el Reglamento de la Agrupación republicana de Navia.

D. Máximo García García

El día tres del corriente dejó de existir en su casa de Sama de Grado, el respetable señor don Maximino García García, celoso cura párroco de aquel pueblo, no sin que antes tuviera la inefable dicha de recibir en su alma el Sagrado Cuerpo de Aquel a quien por entero consagró su vida.

La muerte del virtuoso párroco produjo en Sama de Grado penosísima impresión, ya que don Maximino no sólo por sus actos al frente de la parroquia, sino por su carácter en todo momento simpático y agradable, supo captarse la unánime estimación.

Como discípulo de Cristo en la tierra, trató unas veces por medio de la palabra y otras por los hechos, de inculcar sus doctrinas entre sus feligreses, desviándose en todo momento por procurar les el bienestar.

El pasado lunes se verificó la conducción del cadáver, asistiendo al acto gran número de personas, al igual que a los funerales que por su eterno descanso se celebraron ayer en la iglesia de San Pedro de los Arcos.

Descanse en paz su alma y reciban sus familiares la expresión cordial de nuestra gran condolencia, muy especialmente sus padres don Antonio y doña Ramona, y sus hermanos don Pedro, don José, doña Benjamina, doña Sagrario, don Florentino y doña Amelia.

Pida las conservas de fama mundial

ULECIA

- Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.

Diputación

La crisis de trabajo

El presidente de la Diputación señor Peña, nos manifestó ayer que, con el fin de contribuir a solucionar la crisis del trabajo, había interesado de los contratistas el comienzo de las obras siguientes, que fueron subastadas recientemente:

La construcción de dos pabellones para las clínicas de observación del nuevo Manicomio, que importan 263.400 pesetas.

Las de afirmado de los caminos del nuevo Manicomio, importantes 43.904 pesetas.

Las de elevación de un piso en el ala este de la Residencia provincial, por la cantidad de 73.400 pesetas.

Las de construcción de la capilla y casa para el capellán, por la suma de 85.916,35 pesetas.

Las de construcción de cobertizos y cierre de la finca del Manicomio, por la suma de 86.000

Además están ya en construcción las obras de cierre de pabellones del Manicomio, que importan 89.500 pesetas.

En breve se ejecutarán las obras de afirmado de la carretera de San Claudio a la estación del Norte y la del Escamplero.

HAY QUE RESPETAR EL ARBOLADO

El presidente de la Diputación tuvo conocimiento de que varios individuos tratan de derribar el cierre del monte Rasa de Luces, haciendo desaparecer el arbolado que recientemente se ha plantado.

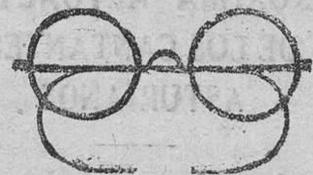
El señor Peña nos manifestó que debían tener en cuenta los efectos de dicho lugar el gran beneficio y la riqueza que representa el arbolado, no sólo para la Diputación sino también para el municipio, lo que hace necesario no se produzca el menor daño en el expresado monte, cuyos pastos siguen aprovechándose para los ganados del vecindario.

FELICITACIONES

El señor Peña nos manifestó que está recibiendo muchas cartas y telegramas de felicitación, y, en la imposibilidad de contestar a cada una de ellas, lo hace por medio de la prensa, dando a todos las gracias.

UNA SUBASTA

Se ha señalado el día 28 del mes actual para celebrar la subasta para el suministro de 7.000 kilos de harina con destino a la panadería de la Residencia provincial, por el tipo de 65 pesetas los cien kilos.



CASA DUBOSC OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia Surtido completo de gafas lentes, imperforadas, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO

Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030 (Junto a las obras del Banco Herrero)

REGION, Apartado 42, teléfonos 15-16 y 15-17

Tribunales

Tribunal Industrial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Avilés.—Angel G. Bouza con Ricardo Ramos. Accidente del trabajo.

SENTENCIA

Luarca.—Absolviendo a Francisco Martínez Villanueva de la reclamación de salarios formulada por Pascual Méndez.

GACETILLAS

NOTA OFICIOSA

El día 30 del pasado mes de Abril celebró su sesión mensual el Pleno de esta Cámara bajo la presidencia de don Gaspar Ripoll, con la asistencia de los señores don Sabino Fernández; don Raimundo García; don Braulio A. Muñiz; don Eustaquio González Valle y don Gregorio Díaz Sánchez.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior y los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno el día de dicho mes.

Entre éstos figuraba la aprobación del presupuesto y planos del edificio que la Cámara va a construir en la calle del Cabo Nival de esta ciudad, acordándose se envíe al Ministerio de Trabajo solicitando la correspondiente autorización.

Se autorizó el pago del tercero y último plazo de la compra del solar sito en la citada calle.

Se dió cuenta de la Real Orden del mismo Ministerio, fecha 10 de Abril último aprobando la liquidación del presupuesto de la Cámara del año 1930.

Se despacharon varios asuntos de trámite.

UNIVERSIDAD DE OVIEDO ANUNCIO

De conformidad a lo prevenido en orden superior de 29 del actual queda prorrogada la matrícula de enseñanza no oficial en las Facultades de Derecho y Ciencias de esta Universidad, hasta el día 11 del corriente, por ser festivo el día 10.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Oviedo, 5 de mayo de 1931.

El Rector.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Se convoca a los afiliados al P. R. R. S. a junta general para hoy, miércoles, a las ocho y media de la tarde, y en el local social, Centro Republicano de Oviedo.

Se notificarán las últimas gestiones de la Directiva, se nombrarán delegados para el Consejo regional y se discutirán las proposiciones que se presenten.

Igualmente, se repartirán ejemplares del ideario del partido.

SOCIEDAD MUSICAL OVETENSE

Se anuncian a oposición urgentemente tres plazas de músicos solistas en instrumentos de fliscorno, clarinete y requinto, para la banda de la Sociedad Musical Ovetense.

SINDICATO NACIONAL DE EMPLEADOS TECNICOS DE CORREOS

“El domingo último, día 3, se reunió en junta general la Sección asturiana del S. N. E. T. de C. tomando, entre otras, los acuerdos siguientes:

Admitir como socios a los compañeros Manuel Sánchez Suárez, jefe, con destino en Ribadesella; Severiano Martí Cerrudo, Manuel Fernández Freixa y Antonio López Regli, de Gijón; Pedro A. Ibáñez Arambarri, de Luarca; Isidro Hernando y José Lavín Ruiz, de Avilés; Jesús Fernández Perra, de Pravia; Dionisio García Sainas, de Panes, y los de Oviedo Esteban Rodríguez España y Francisco Carrasco González.

Juicio de exenciones

Corresponde presentarse ante la Junta de clasificación para celebrar el juicio de exenciones a los mozos del concejo de Cangas del Narcea.

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.—Ss. Juan Benita, v. Evodio, ob. Heliodoro, mrs. Lucio, ob.

Es usted bonita pero las canas la envejecen. Use Vd la timara **NOGALIA** instantánea; de toda confianza; con certificados oficiales de ser inofensiva. Cada estuche lleva un mechoncito de canas teñidas para elegir el tono que convenga, desde el negro brillante al rubio pálido. En Perfumerías y Droguerías. Regalamos catálogo de la belleza. Pídale a Intea, Apartado, 82, Santander.

Aunque ya es harto sabido, repetimos una vez más que REGION es el periódico de Asturias que cuenta con mayor número de lectores.

Sección de Oviedo: Arambarri, de Luarca; Isidro Hernando y José Lavín Ruiz, de Avilés; Jesús Fernández Perra, de Pravia; Dionisio García Sainas, de Panes, y los de Oviedo Esteban Rodríguez España y Francisco Carrasco González.

Aprobar la gestión del delegado de la II región, que asistió a las sesiones del Pleno celebrado en Madrid en abril último.

Aprobar, también por unanimidad, la gestión de los afiliados José de la Puente y Manuel Aguilanome Valdés, que, como delegados de esta sección, fueron a informar al Comité ejecutivo central y director general, con relación a las resoluciones acordadas y ejecutadas por este Comité provincial.

Que con respecto a la destitución y traslado del ex administrador de la principal de Oviedo don Roberto Martín Corral Amor, y el inspector provincial don Francisco Domingo Vargués se hiciera constar, para aclarar las distintas versiones aparecidas en los diarios, que dichos señores fueron destituidos de sus cargos por causas que ya no es oportuno exponer, acuerdo confirmado por el Ministerio, después de oír a los expresados jefes y a una delegación de nuestra sección.

El señor Martín Corral, no obstante haber alcanzado la máxima categoría de jefe de Administración de primera clase, va trasladado a Valencia, a prestar servicio a las órdenes del administrador principal de aquella capital, y don Francisco Domingo Vargués va destinado a la principal de León, sin cargo especial alguno, por lo que prestará el servicio que le encomiende el jefe de aquella oficina.

Oviedo, 4 de mayo de 1931.”

INFORMACION GRAFICA DE ACTUALIDAD



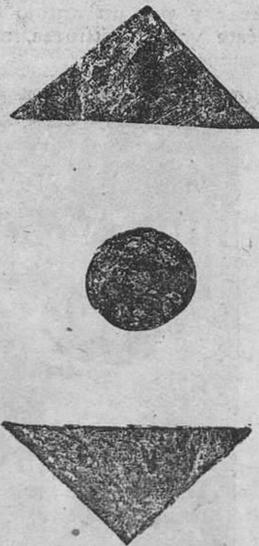
El alcalde de Madrid, señor Rico, pronunciando un discurso el día de la conmemoración de la fiesta del 2 de mayo (Foto Vidal).



Parte del público que ayer presenció el partido que en la Huertona jugaron el Tennis F. C. y el Uiversity. (Foto Mena).



LLANES.—Grupo de excursionistas de esta villa y Nueva, que días pasados visitaron las cuevas de Altamira y el palacio del marqués de Comillas. (Foto Riquelme).



BELGICA.—El palacio de Daves, propiedad de los duques de Fernán-Núñez, quienes lo han ofrecido a don Alfonso XIII por si quiere fijar en él su residencia. (Archivo Vidal)

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

DOS REUNIONES DEL MAYOR INTERES Y UNA BUENA NOTICIA PARA TRUFERO

Para seguir el mismo orden en que se celebraron, ocuparemos primero de la del Oviedo F. C.

La reunión fué de regular duración, y nos figuramos que no todo lo tratado en ella ha llegado hasta nosotros, que el tiempo que en la Junta se consumió, dió para más que para lo que se nos cuenta.

En concreto, que se dió estado oficial y aprobación a las gestiones últimamente hechas para lograr la firma de Loyola, y que éstas van como sobre carriles, pero pese a ello, hasta el domingo, no se dan por terminadas, esperamos nosotros que en sentido favorable, sin que esto sea asegurar nada.

Puede que también se tratara de lo referente a la inauguración del nuevo campo, y, puede también, que el asunto se dejará "sobre la mesa" en espera de lo que diera de sí la reunión que poco después celebraría el consejo de "Stadium de Oviedo, S. A."

Ayer estaba en Oviedo Baragaño, el jugador langreano, defensor de los colores del Racing montañés. Tenemos entendido que hizo una visita al domicilio del Oviedo y en la visita ciertas proposiciones.

Sobre la marcha, al habla con la Directiva del Racing, casualmente reunida, y contestación de ésta de no creerse con autoridad para tratar de traspasos, dado que tiene presentada la dimisión con carácter irrevocable, como consecuencia de los incidentes de los partidos Racing-Arenas, que trajeron la desagradable cola de "enjaular" el campo del Sardinero.

En la conversación se notificó también a los santanderinos, el no aceptar su propuesta—por cierto muy ventajosa—de jugar en Teatinos el día de la Ascensión, habida cuenta de haberse organizado una corrida de toros.

De todos estos asuntos, conoció la Junta en su reunión, y también de que los dos Oviedo-Sporting, se jueguen en las dos primeras fechas que los equipos tengan libres.

Y ya decimos al principio que acaso trataran de otras cuestiones, pero esto no puede pasar de suposición.

EL CONSEJO DE "STADIUM DE OVIEDO, S. A."

Asistencia de todos los consejeros que están en Oviedo y de los contratistas del campo y de los técnicos autores del proyecto y directores de las obras.

Lo tratado puede condensarse en esto: "el nuevo campo estará terminado para antes de San Mateo".

El consejo informó a los actuales contratistas de su propósito, firmísimo, de que las obras quedarán terminadas para tal fecha y éstos, al parecer, se han reservado la contestación sobre si se comprometen a satisfacer los deseos del consejo, por cuarenta y ocho horas.

Nos consta, sin lugar a dudas, que para en el caso que los actuales no aceptaran el compromiso, el consejo ya tiene en cartera el nombre de otra entidad, que desde luego, dejara satisfechos sus deseos, que son los de toda la afición.

EL TENNIS F. C. EN SU DEBUT VENCE A LA F.U.E.

El partido se celebró ayer en la Huertona, a las cuatro de la tarde.

En el primer tiempo, y a pesar del dominio de los blanco-azules, los rojos marcaron dos tantos de buena factura y debidos el primero a un fallo de Arias en la defensa. Los del Tennis marcaron en este tiempo un tanto, obra de Morales.

En el segundo el dominio fué de los del Tennis, que comenzaron a entenderse a las mil maravillas, aprovechando bien su dominio, ya que marcaron cuatro tantos, obra todos ellos de Uria, que tuvo una felicísima actuación.

Los de la F. U. E., después de haberlo ejecutado por repetición ya que a la primera no pudieron marcar y por un antojo del árbitro éste volvió a tirarse, marcando entonces.

El arbitraje de Lorences, mediano y el de Guillaume, en el segundo tiempo, aceptable, a pesar de que hubo alguna pifia, como el penalty de repetición.

Por el Tennis destacaron el portero, los defensas, el medio centro, el trío delantero y el extremo derecha.

Por los de la F. U. E. todos trataron de salir del paso con más voluntad que éxito. Destacó Estrada en la delantera y Calzón en la línea media.

El flamante equipo de la Sociedad Asturiana de Tennis se alineó de la siguiente forma: Barthe, Arias, Jolin, Corrales, Rilo, Pepin, Casero, Sarandeses, Uria, Jero y Morales.



OVIEDO.—El University, que ayer jugó con el Tennis F. C. (Foto Mena).

LOS ESTUDIANTES DE DERECHO PENAL, AL REFORMATARIO

Ayer mañana, los alumnos de nuestra Universidad, estudiantes de Derecho Penal, formando una caravana de automóviles, fueron hasta Lograndio con objeto de visitar el Reformatorio de niños delincuentes "Asturias", en prácticas.

Recibidos por el P. Director amablemente, los estudiantes a quienes acompañaban el catedrático señor Sánchez Tejerina y el profesor ayudante don Gustavo López, recorrieron el edificio residencia, admiraron el orden

GRAN CAFE NIZA

Plato del día:
Riñones Cubana
SERVICIO A LA CARTA

Imperante en todo lo que a régimen interior se refiere, y la modernidad de las teorías que informan los procedimientos de los padres regentes.

Después de visitada la residencia y edificios destinados a servicios secundarios, el señor Tejerina, dió una pequeña conferencia a los estudiantes y reformandos, haciendo resaltar las dificultades observadas, debidas a la mezquindad de los medios económicos, y excitando a todos a cooperar en la medida de sus fuerzas, moral y económicamente al máximo desarrollo de estas instituciones, verdaderos antidotos del crimen.

Después de abandonar la hermosa finca del Reformatorio, dos equipos mixtos de estudiantes y reformandos jugaron un partido de fútbol que resultó competidísimo, quedando ambos bandos empatados a dos tantos.

AYER QUEDO CONSTITUIDO EL AYUNTAMIENTO DE PRAVIA

El gobernador civil presidió la sesión

A las cinco de la tarde de ayer se trasladó a Pravia el gobernador civil, con el fin de constituir aquel Ayuntamiento.

En el límite del concejo esperaba al gobernador una comisión de pravianos, que le dieron la bienvenida, acompañándole después hasta la villa.

A la entada del pueblo se hallaban estacionadas numerosas personas, que recibieron a la primera autoridad civil de la provincia con vítores y aplausos. La banda de música ejecutó el "Himno de Riego".

Se dirigió luego una manifestación que se dirigió hasta el Ayuntamiento, el cual fué invadido por el público.

Acto seguido empezó la sesión, que presidió el gobernador, asistiendo todos los concejales, a excepción de uno, que resultaron triunfantes en las pasadas elecciones, con la siguiente filiación política: republicanos, 18; reformistas, 6 e independientes, cinco.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el gobernador hizo uso de la palabra para hacer presente a los concejales que, para lo sucesivo, es necesario desterrar las antiguas normas políticas. Debe cumplirse la Ley, sin hacer política verbalista, laborando por el bienestar del pueblo.

La República, dijo, viene a practicar la paz y el amor, que es lo que debe reinar en todos los pueblos, para hacer una España grande. No debe haber odios ni rencores, para lo cual es preciso elevar el espíritu, haciendo una política honrada, pacífica y moralizadora. Hay que relegar al olvido las diferencias que existan, porque por encima de todo está el engrandecimiento del concejo.

El discurso del gobernador fué aplaudido por el público.

Se procedió luego a la elección de alcalde, siendo elegido don Heliodoro García Rodríguez, republicano; primer teniente alcalde, don Manuel Marcos Solís, reformista; segundo, don Luis Suárez Fernández, reformista; tercero, don José Menéndez Martínez, republicano agrario, y cuarto, don Antonio Fernández Alvarez, reformista.

Regidor síndico fué elegido don Benigno Suárez Fernández, independiente, y suplente, don Adolfo Pir García, reformista.

Se acordó celebrar sesión los sábados, a las cuatro de la tarde. El alcalde leyó unas cuartillas dando las gracias a los compañeros de corporación y prometiendo laborar por el engrandecimiento del concejo, contando, desde luego, con la ayuda de todos.

Terminada la sesión, el gobernador pronunció un discurso desde uno de los balcones de las Consistoriales, dando las gracias al

pueblo por el recibimiento que le habían tributado.

El señor Vargas fué obsequiado con un "lunch", servido en una de las dependencias del Ayuntamiento, y al final le entregaron un precioso ramo de flores, para su señora, obsequio que agradeció mucho la autoridad gubernativa.

El gobernador estuvo después en la casa del Sindicato Agrícola en donde pronunció otro discurso elogiando la labor del campesino, de cuya situación ha de ocuparse el Gobierno de la República, para mejorarla, otorgándole beneficios de los que hasta ahora carece.

El gobernador emprendió el viaje de regreso a Oviedo, tributándosele una entusiasta y cariñosa despedida.

Homenaje a don Urbano Lasúrtegui

Suma anterior, 2.596,50 pesetas. D. Mariano Espirel Naves, 5 pesetas; don Antonio Ortiz Mori, 2; don Manuel Naves, 5; don Enrique González Ojanguen, 10; don Enrique Alvera Sánchez, 5; Junta Directiva de la Sociedad Protectora de la Balesquida, 25. Total, 2.621,50 pesetas.

LLAME AL 3822 Y

LE MANDAREMOS SEGUIDAMENTE LOS PASTELES QUE PRECISE
PASTELERIA LYON
Uria, 56

MUJER MUERTA POR EL TREN, EN SOTRONDIO

Después de pasar el tren de viajeros descendente de las dos de la tarde, la anciana vecina de Blimea, Rosa Hevia Asenjo, se fué a la vía de Langreo para recoger el carbón que cae de los vagones.

Rosa, que era sorda, no advirtió que otra máquina bajaba poco después, que la arrolló matándola.

El Juzgado municipal instruyó las oportunas diligencias y ordenó el levantamiento del cadáver.

LEA USTED
REGION



El Tennis F. C., de Oviedo, que ayer jugó contra el University. (Foto Mena).

INFORMACION TELEFONICA

LAS DOS SALAS DE LO CIVIL DEL SUPREMO SERAN UNA SOLA

Galicia pide el bilingüismo.--Habrá reducción de gastos de representación en Guerra.--Don Diego Medina, presidente del alto Tribunal.--Se indica a don Jesús Arias de Velasco para magistrado, en virtud de la reforma del Supremo.

SE AUTORIZA EL AUMENTO DE LA CIRCULACION FIDUCIARIA

MADRID.—A las cuatro y media de la tarde se reunieron en el despacho del ministro de Hacienda, con éste, los ministros de la Guerra, Fomento y Marina, con objeto de estudiar la reducción de gastos en los expresados Departamentos.

Terminada la reunión el señor Prieto entregó a los periodistas dos notas oficiales; una relacionada con la recaudación habida en el pasado mes de Abril; la otra se refiere a la circulación fiduciaria.

En la primera de dichas notas se hace constar que la recaudación obtenida por todos conceptos en el referido mes de Abril asciende en total a 259,827,518 pesetas, la cual comparada con la recaudación obtenida en el mismo mes del año anterior arrojaba un aumento de 9.942,613 pesetas.

Esta diferencia aún sería mucho mayor si no se hubiera producido una considerable baja en la recaudación de Aduanas, motivada a la elevación tenida por el Arancel, según disposición dictada por el Gobierno anterior en el mes de Junio del pasado año, a fin de conseguir la restricción de la importación de ciertos artículos extranjeros con objeto de defender nuestra moneda. La baja de referencia ascendió a 9.760,254 pesetas.

Los pagos por todos conceptos realizados en el mismo mes de Abril importaron 256.547,269 pesetas, que representan una baja de 25.895,680 pesetas comparados con los habidos en igual mes del pasado año.

Termina diciendo la nota, que este resultado lo estima el ministro plenamente satisfactorio, pues hay que tener en cuenta que en el citado mes de Abril se operó el cambio de régimen, y como se desprende de la lectura de las referidas cifras hubo una perfecta normalidad en todos los servicios recaudatorios de la Hacienda, en los que no influyó lo más mínimo la perturbación ocasionada por el cambio de Gobierno.

La otra nota referente a la circulación fiduciaria dice que al comenzar el año era ésta de cuatro mil setecientos ochenta millones de pesetas y ahora se ha elevado a 4.983.

El Banco de España, cuyo encaje metálico le permite una circulación fiduciaria superior a 5.475 millones de pesetas, ha considerado necesario y urgente, vistas las circunstancias actuales, autorización para aumentar dicha cifra a 5.000 millones de pesetas, teniendo en cuenta que la circulación autorizada por la ley es de 6.000 millones.

El Consejo Superior Bancario ha informado y el Gobierno acordó autorizar el aumento de doscientos millones sobre los expresados cinco mil.

Termina la nota diciendo que ni las necesidades del Tesoro ni las exigencias normales ni el desarrollo económico del país pueden explicar este aumento observado en la circulación de billetes del Banco y que el Gobierno toma medidas para evitar la evasión de capitales.

Aparte de las quinientas mil

pesetas que fueron ya enviadas a Sevilla, se enviarán seguidamente otras cincuenta mil pesetas a cada una de las provincias de Córdoba, Málaga, Jaén y Cádiz.

Todavía quedan por remitir unas veinte mil pesetas, las cuales se destinarán a algunas atenciones imprevistas en algunas otras localidades.

Anunció luego que se había nombrado representante del Gobierno en el Monopolio de Petróleos a don Toribio Echevarría, que actualmente es director de la Cooperativa "Alfa" de Eibar.

Refiriéndose a la circulación fiduciaria manifestó el ministro de Hacienda que el primer problema con que se había tropezado al hacerse cargo de la cartera de dicho Departamento era éste.

Ayer por la mañana se reunió para tratar de dicho asunto el Consejo Superior Bancario, el cual redactó un informe a que hace referencia la nota que posteriormente fué entregado a los periodistas.

El mismo Consejo Superior Bancario se ocupó también de las operaciones que son necesarias para la recogida de los dobles que aún se hallan pendientes en el extranjero.

Esta operación, terminó diciendo el ministro de Hacienda, no se asemeja en nada a la operación de crédito que anteriormente había sido concertada con la Banca Morgan, ni en su cuantía ni en su procedimiento.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES MARCHARA A SEVILLA

MADRID.—El ministro de Comunicaciones anunció ayer a los periodistas, que mañana, jueves, por la noche, marcharía a Sevilla, con objeto de resolver algunos asuntos de carácter particular.

Regresará a Madrid el día diez, por la mañana.

LAS ECONOMIAS EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

MADRID.—El ministro de la Guerra al recibir ayer a los periodistas les dijo que no tenía noticia alguna de interés que comunicarles.

Entonces uno de los informadores le preguntó acerca del alcance de la entrevista que se decía iba a celebrar con el ministro de Hacienda.

El señor Azaña contestó que efectivamente, a las cuatro y media de la tarde, se entrevistaría con el señor Prieto, pero que la conversación solamente versaría acerca del Presupuesto de su Departamento.

Siguió diciendo que como el Presupuesto actual llevaba ya cinco meses de vigencia impedía esta circunstancia el poder llevar muchas economías al Presupuesto parcial.

En el segundo semestre del presente año se efectuarán algunas más y aún serán mayores las que se introduzcan por las Cortes en sus próximas reuniones, para el ejercicio venidero.

Otro de los periodistas le interrogó acerca de lo tratado con el comandante Franco en la entrevista que anteriormente habían tenido, y el señor Azaña dijo que éste había acudido a des-

pachar, como jefe de servicios que es.

Pues se dice, intervino otro periodista, que piensan pedir el retiro del Ejército muchos jefes y oficiales, que constituyen la parte más granada de aquél y que siempre se significaron por sus ideas izquierdistas. Y hasta incluso circula ya por ahí una lista de los probables retirados que no nos atrevemos a publicar.

A lo que el ministro de la Guerra replicó:

—Ya veremos los que se retiran.

CAMBIO DE IMPRESIONES PARA LA REDUCCION DE GASTOS

MADRID.—Ayer tarde, a las cuatro y cuarto, se reunieron en el despacho del ministro de Hacienda los ministros de Guerra, Fomento y Marina.

Poco antes de las seis de la tarde terminó la reunión.

Al salir los señores Azaña, Albornoz y Quiroga se les preguntaron los motivos de la entrevista que habían celebrado, contestando aquéllos que el señor Prieto se encargaría de darles una referencia.

Se le preguntó luego al señor Azaña por el incidente ocurrido el día anterior en Marruecos, y dijo que no había tenido importancia alguna, ya que sólo se trataba de un alboroto, en el que se habían cruzado varias pedradas, resultando herido de una de ellas un capitán del Ejército que pasaba por allí.

Cuando salió el señor Prieto dijo que la reunión había tenido por único objeto estudiar la manera de lograr una reducción en los gastos de los departamentos ministeriales de Marina, Guerra y Fomento.

Añadió que el sábado volverían a reunirse nuevamente para continuar dicho estudio y fijar en concreto la reducción que puede hacerse en las cifras globales de los presupuestos parciales de dichos Ministerios.

El señor Prieto terminó diciendo que él, mientras fuera ministro de Hacienda, no emitiría ni un solo duro sin que en su equivalencia se produjera un ahorro igual en el presupuesto ordinario.

LOS AGENTES DE BOLSA VISITAN AL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—Ayer visitó al jefe del Gobierno provisional la Junta Sindical de Bolsa.

El presidente agradeció mucho la visita y exhortó a los agentes de Bolsa para que lleven a sus clientes la confianza necesaria para evitar trastornos al país, ya que no hay motivos para temer nada.

Con referencia al problema ferroviario, dijo el señor Alcalá Zambora que su pensamiento, en términos generales, era que las Compañías ferroviarias no tenían por qué tener temor alguno.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

Entre las visitas que recibió ayer el ministro de la Guerra, figuraban el capitán Salinas y el alférez Manzanarés.

SE ENVIAN CANTIDADES A LAS PROVINCIAS ANDALUZAS PARA REMEDIAR LA CRISIS DE TRABAJO

MADRID.—El ministro de Hacienda manifestó ayer a los periodistas que mañana se verificaría la entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid.

Después dijo el señor Prieto que el ministro de la Gobernación y él habían terminado ya la distribución de fondos correspondientes a la lista civil que correspondía en el pasado mes de Abril a la Real Casa.

EN INSTRUCCION PUBLICA

MADRID.—El ministro de Instrucción pública recibió a varios Claustros universitarios, a una comisión de archiveros y otra de auxiliares de Normales e Institutos.

LOS GALLEGOS TAMBIEN QUIEREN EL BILINGUISMO

Se ha recibido en el ministerio de Instrucción pública una comunicación de Galicia, solicitando el establecimiento del bilingüismo, al igual que en Cataluña.

Es propósito del ministro someter este asunto a la deliberación del próximo Consejo.

PRORROGA DE MATRICULA

Por orden del ministro de Instrucción pública, se prorroga la matrícula en todos los centros docentes oficiales, dependientes de dicho departamento, hasta el 15 del actual.

AGUILERA DA LAS GRACIAS

El ayudante del capitán general del Ejército, estuvo en la Presidencia para dar las gracias al Gobierno por su ascenso a capitán general, lamentando que su enfermedad le impida darlas personalmente.

EN GUERRA

Visitaron al ministro de la Guerra, entre otros, el capitán general de Sevilla, el de Madrid, y una comisión de Salamanca.

También visitó el director general de Seguridad, el subsecretario de Fomento, varios militares, entre los cuales recordamos al teniente coronel Morales, capitán Salinas y al alférez Manzanarés, así como los agregados militares de las Embajadas de Inglaterra y Méjico, éste acompañaba a una comisión de jefes y oficiales de su país.

PARA LAS CONSTITUYENTES UNOS 450 DIPUTADOS

El presidente del Gobierno provisional conversó con los periodistas a última hora de la tarde. Les dijo:

—No hay nada, señores. Nos estamos ocupando de la cuestión electoral.

Yo calculo que para las Constituyentes habrá unos 450 diputados.

Falta el acoplamiento de las circunscripciones de Madrid y Barcelona.

EN TRABAJO

El ministro de Trabajo recibió a una comisión de obreros de Tenerife, con los cuales confirió acerca de cuestiones de salario.

Manifestó que había quedado resueltos varios conflictos obreros, entre ellos el del puerto de Alicante, por incumplimiento de contrato.

También se llegó a un acuerdo en el conflicto de la Industrial Asturiana, de Oviedo.

REDUCCION DE GASTOS DE REPRESENTACION

Se ha dispuesto que queden reducidas a la mitad, las cantidades asignadas para gastos de representación de generales, que regían en el presupuesto vigente de Guerra.

Asimismo se rebaja a 12 mil pesetas, los gastos de representación del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

DECLARA EL CONDE DE VALLE DE SUCHIL

MADRID.—A última hora de la tarde de ayer prestó declaración ante el juez señor Bellón, que es el instructor del sumario que se sigue por los sucesos de la Plaza de Cánovas, el ex gobernador civil de Madrid, conde del Valle de Suchil.

EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PARIS

Se indica para la Embajada de España en París a don Augusto Barcia.

LA REFORMA DEL SUPREMO

MADRID.—El ministro de Justicia, en conversación con los periodistas, se refirió a los tres decretos firmados ayer.

El primero, sobre el Tribunal Supremo, refundiendo en una sola las dos Salas de lo Civil, recogiendo así la tradición española que tiene su origen en la ley orgánica primero y en la adicional a ésta, después, y para evitar la jurisprudencia contra la Historia.

EL NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADOS

Se extiende sobre este asunto y se refiere después al nombramiento de magistrados, para lo cual se recoge la tardición de la ley orgánica, adicional también, extendiéndose a todos cuantos reúnan experiencia destacada en la administración, Cuerpo de abogados del Estado, registradores, catedráticos etc etc.

Por el ministerio de Justicia se piensa en don Jerónimo González, que es una figura en Derecho hipotecario.

Otro que también irá al Supremo será el señor Becerril, del Cuerpo de abogados del Estado.

También piensa en don Jesús Arias de Velasco, catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Oviedo; en don Alejandro Díaz de Tejada, del Tribunal económico de Hacienda, y en don Manuel Fernández Mourillo, oficial primero del Consejo de Estado.

Se concede un margen al Supremo para hacer una selección.

También se extendió el ministro acerca del otro decreto, que se refiere al cumplimiento de una sentencia del Supremo sobre reparto de 300 hectáreas de tierra en el pueblo de Oropesa, así como en otros de Castilla y Andalucía, y ruega a la prensa se haga eco de estas sentencias para evitar mayores perjuicios a los interesados.

Por lo que se refiere a la Comisión técnica asesora, se pensó en el señor Ossorio y Gallardo, para la presidencia.

Esta Comisión sustituirá a la antigua de Codificación, y estará constituida por magistrados, abogados, profesores y notarios, asesorándose por una Secretaría técnica.

LA PRESIDENCIA DEL SUPREMO

Se confirma en el nombramiento de presidente del Supremo al magistrado de dicho Tribunal don Diego Medina.

MAS INFORMACION POLITICA

(VIENE DE LA PAGINA 7)

QUERRELLA CONTRA DESPUJOLS Y LA CIERVA

MADRID.—El riscal de la República manifestó ayer que había estado toda la tarde confeccionando la querrela que piensa presentar contra el ex gobernador civil de Barcelona, señor Despujols, porque éste, de acuerdo con algunos policías, había expulsado de España sin causa ni razón para ello, al señor Maciá.

También habló el señor Galarza de otra querrela que va a presentar contra el ex ministro señor La Cierva, basada en que cuando éste desempeñó la cartera de Guerra decretó la separación del Ejército del conocido coronel don Benito Márquez, fundándola en la resolución que había adoptado el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y que aquél falseó a sabiendas en perjuicio del señor Márquez.

SUCURSALES DEL CENTRO DE CONTRATACION

MADRID.—En breve serán creadas Sucursales del Centro de Contratación Oficial de Moneda en Barcelona, Bilbao, Valencia, Sevilla y Coruña, para dar facilidades a los comerciantes e industriales en sus operaciones.

El Banco de España está recibiendo con frecuencia numerosos ofrecimientos de banqueros de todos los países que tienen representantes en Madrid, ofreciéndose a rescatar los Tómbles que España tiene en el extranjero.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

MADRID.—El presidente del Gobierno provisional estuvo en su despacho hasta las nueve de la noche.

No recibió visita alguna.

Al salir se limitó a decir a los periodistas que había estado despatchando asuntos ordinarios.

Un periodista le dijo que en el extranjero había cierta inquietud por el incidente habido en Te-

tuán, y deseaban saber lo que pensaba el Gobierno acerca de él.

Alcalá Zamora contestó que nada podía decir.

El incidente quedó zanjado anoche mismo, y como no es problema de Gobierno, no tomamos solución.

—Ocurrió hoy algo?

—Nada; ni siquiera recibimos un telegrama, lo que es el mejor síntoma.

Otro periodista le preguntó si en el Consejo de hoy se trataría de la cuestión electoral.

Contestó que falta tan sólo el articulado del decreto, y éste corre a cargo del ministro de la Gobernación, que no lo habrá terminado aún.

Además, el decreto, en su parte esencial, ya está publicado, y aun que la disposición no saldrá hasta dentro de tres o cuatro días, no hay motivo para impacientarse, pues ya saben los interesados a qué atenerse.

En la nota del Consejo del día anterior ya quedó especificado, incluso en lo relativo a las mujeres y los sacerdotes.

¿ALBA A MADRID?

PARIS.—Se asegura que hoy sale para Madrid don Santiago Alba. Estará en Madrid una semana.

LA PROMESA DE LOS OFICIALES DE COMPLEMENTO

Por otra orden de Guerra, que los jefes y oficiales de complemento hagan la promesa a la República, al igual que hicieron los de las escalas activas y de reserva.

LAS COMISIONES CON INDEMNIZACION

Por otra circular de Guerra se dispone que en lo sucesivo se limiten las comisiones indemnizables, conferidas a los jefes y oficiales, a las suyas respectivas, y a lo estrictamente indispensable para el servicio.

GRAVE DESORDEN EN TETUAN

Lo han provocado 1.500 indígenas.— Resultan un soldado muerto y varios heridos

TETUAN.—Un grupo de indígenas, en su mayor parte procedente de la zona francesa y de Tánger, llegaron a la ciudad a pedir trabajo.

Come se les contestara que debían de esperar salieron a la calle, lanzando gritos e impidiendo a los trabajadores moros que continuasen trabajando.

Entre los moros huelgistas y los coaccionistas formaron una manifestación que recorrió las calles en actitud levantisca, obligando a cuantos indígenas encontraban a unirse con ellos, llegando a formar un contingente de personas no inferior a mil quinientos.

El Gran Visir y el Rajá de Tetuán hablaron con los manifestantes, recomendándoles calma.

A continuación la manifestación se dirigió al barrio moro, donde se encontraron con un grupo de caballería de la mehala a los que apedrearon.

En una calle en la que se estaban efectuando trabajos de sedimentación, apareció una sección de mehala, que trató de disolver la manifestación, simulando cargas.

Los manifestantes recibieron el simulacro con pedradas, llegando a obligar a los soldados a retirarse marchando algunos de éstos heridos.

En las llamadas Puertas de Tánger, fuerzas de Regulares re-

bieron a los reboltosos en actitud defensiva, siendo objeto de disparos de pistola por parte de los manifestantes, teniendo necesidad de acudir a las armas, disolviendo así el grupo.

Momentos después, toda la población quedaba tomada militarmente por fuerzas de mehala, Regulares y piezas de Artillería, renaciendo la tranquilidad.

A causa de las pedradas, han resultado catorce heridos indígenas, y el capitán de Artillería, Eduardo Maldonado Vázquez, que sufre una herida en un ojo. Ha resultado muerto un soldado.

Los reboltosos respetaron en todo momento a los españoles y parece que el movimiento no ha tenido mayormente importancia.

Por la noche renació la tranquilidad, retrándose algunas fuerzas de las calles.

La mayor parte de los indígenas que habían formado parte de la manifestación, no entraron en la mañana de ayer al trabajo.

Se celebró una reunión de estos elementos en la Gran Mezquita. Esta reunión resultó violentísima.

Entre otras cosas se han acordado que los nombramientos de autoridades indígenas no los haga ni el Jefe ni el Alto Comisario, sino que estos nombramientos sean hechos por sufragio entre los mismos indígenas. Como se puede ver, la petición tiene gran impor-

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

FALLECIMIENTO DE UN CARDENAL

ROMA.—Ha fallecido el Cardenal Pompili, persona muy destacada en el Sacro Colegio.

EL DESTIERRO DE LA FAMILIA REAL

PRAGA.—Circula el rumor de que el castillo del conde de Zamoisky, sito en Ludlau, en Checoslovaquia, está arreglándose para alojar a la familia Real española.

Como es sabido, el conde de Zamoisky está casado con la Infanta Isabel Alfonso.

LOS ESPAÑOLES SIN TRABAJO EN CUBA

HABANA.—Un grupo de 500 españoles sin trabajo se presentaron ante el edificio del periódico "El País" para rogar haga gestiones para ser repatriados.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJÓN Y DE GIJÓN A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESPACHO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40.

En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene. Teléfono

-- 712 --

Teatro Campoamor

A las 7 y cuarto y 10 y media, Extraordinario éxito sonoro ¡UN PASO GIGANTE EN LOS ANALES DEL CINE! La hermosísima superproducción sonora altamente recomendable

TEMPESTAD EN EL MONTBLANC

Primera película que sin ser documental es el documento más formidable de esta célebre montaña.

Definitivo Emocionante Sin precedentes

Teatro Jovellanos

A las 7 y cuarto y 10 y media, ÉXITO CRECIENTE de la película por todos esperada, HABLADA EN ESPAÑOL,

EL PRESIDIO

Un motín en un presidio y una grandiosa redención.

tancia, y de establecerse así, ello constituiría un gran peligro.

Ayer llegaron a Tetuán muchos moros del Campo, en actitud pacífica, pues parecían ignorar los acontecimientos del día anterior.

Los heridos de estos sucesos fueron debidamente atendidos en la Alta Comisaría. El capitán Maldonado sufre la pérdida de un ojo, fractura de la nariz y otra herida de importancia en el frontal.

El general Sanjurjo, que pensaba salir ayer en dirección a Melilla, ha suspendido el viaje, en vista de lo ocurrido.

Se espera que el máximo interés la decisión que el Gobierno ha de adoptar ante el desenvolvimiento de estos sucesos.

NOTICIAS DE BARCELONA

Han sido puestos en libertad ocho sindicalistas libres.—Diligencias judiciales por los sucesos del primero de mayo

DESPUES DE LOS SUCESOS DE PRIMERO DE MAYO

BARCELONA.—El Juzgado de la Audiencia tomó declaración al guardia de Seguridad José García, que fué desarmado por los revoltosos en la Plaza de Urquinaona.

Reconoció como suya la pistola que se le encontró a Manuel Damián Arturo, que fué quien le desarmó durante la refriega.

—()

El Juzgado del distrito de Lonja que instruye el sumario por los sucesos del primero de mayo, tomó declaración a varios guardias urbanos que prestaban sus servicios en la Plaza de la República.

—()

Han sido puestos en libertad, por no aparecer cargo alguno contra ellos, los individuos pertenecientes al Sindicato libre, deteni-

dos por supuesta intervención en los sucesos a que venimos haciendo referencia.

—()

Del Hospital clínico enviaron al Juzgado de la Lonja la bala extraída al guardia de Seguridad Emilio García, herido en dichos sucesos.

Esta bala es de calibre 6,35, no correspondiendo por lo tanto a las que usan los guardias de Seguridad que son del calibre 9.

LOS DOCUMENTOS DE LA CORONA DE ARAGON

BARCELONA.—A la Academia de las Letras de Barcelona, dirigió una comunicación el Presidente de la Generalidad, pidiendo que los documentos de archivo de la Corona de Aragón, sean trasladados al Registro de Caballería.

Se encargó de estudiar este asunto al presidente de la Audiencia, señor Anguera.

TEATRO DEL PRINCIPADO

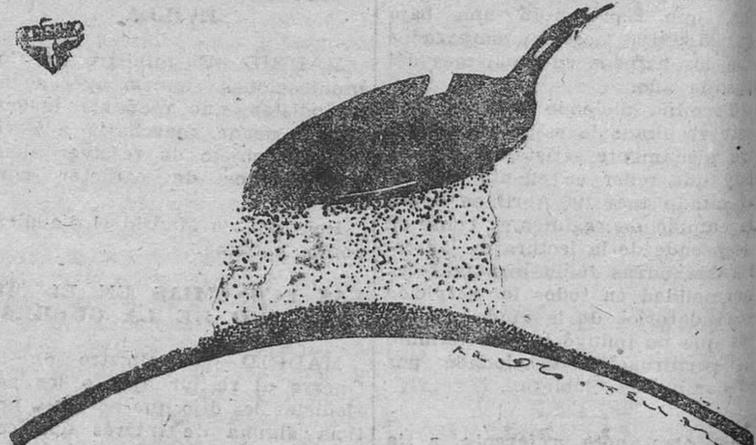
HOY, miércoles, a las siete y cuarto y a las diez y media, DOS FUNCIONES DE OPERA FLAMENCA Presentación del formidable cantador, indiscutible creador de "La copla andaluza".

JESUS PEROSANZ

ORDEN DEL ESPECTACULO PRIMERA PARTE: ANGEL PENALVA, notable cantador. Niño de la Unión, aplaudido cantador flamenco. Niño de la Puerta del Angel, notable cantador flamenco. El Rojo de Salamanca, formidable cantador. Estampío, aplaudido bailarín por chuffa. EL AMERICANO, formidable "as", recientemente confirmado en Madrid.

SEGUNDA PARTE

El cuadro de OPERA FLAMENCA, "GRAN DESAFIO" titulado POR ESA MUJER ME MATO, en el que se disputan noblemente PEPILLO EL MOLINERO Y JESUS PEROSANZ a la escultural y eminente bailarina AURORITA IMPERIO. Tomando parte, además, todo el cuadro flamenco. Tocadores de guitarra: MANUEL MARCEL y MARIA CASADO



Una cucharada de Maizena

basta para afinar y mejorar cualquier plato. MAIZENA proporciona a los condimentos una finura y una suavidad que los hacen más gratos. — Aumenta su poder nutritivo y mejora su digestibilidad. El paquete amarillo de MAIZENA no falta nunca en las cocinas de las buenas amas de casa.

MAIZENA es indispensable para criar niños robustos. Une a su sabor exquisito una gran fuerza nutritiva.

Concesionario: FEDERICO BONET, Apartado 501, Madrid

MAIZENA

Para repostería y helados

UNA INTERVIU CON DON ALFONSO XIII

Dice que no quiere crear dificultades al Gobierno republicano.--Rogó a algunos militares que acataran el nuevo régimen.--Aceptó la Dictadura porque creía que era la voluntad del país

MADRID.—El diario "A B C", publica una interesante conversación que su director, el marqués de Luca de Tena, celebró en Londres con Alfonso XIII.

Este se expresó en los siguientes términos:

—Estoy absolutamente decidido a no oponer la menor dificultad al Gobierno republicano, que para mí y por encima de todo es, en estos momentos, el Gobierno de España.

Quiero que lo sepan todos, monárquicos y republicanos, cualquiera que sea la interpretación forzada que la pasión pueda dar a mis palabras, éstas son sinceras.

Mi actitud futura demostrará mi lealtad a España a este propósito.

Los monárquicos que quieran seguir mis indicaciones deben, no sólo abstenerse de obstaculizar al Gobierno, sino apoyarle en cuanto sea patriótico.

En Zamora dije en un discurso que por encima de la idea formal de Monarquía o República, está España, y ahora no tengo sino que repetir aquellas palabras. ¿Te extraña oírme hablar de este modo?

El señor Luca de Tena le contestó que no le extrañaba porque sabía cuán grande es el patriotismo de don Alfonso y su buena fe en todos los asuntos, a pesar de la campaña inícuca de difamación personal de que está siendo objeto.

Don Alfonso continuó: —Pues yo quiero defenderme de los que procedieron así.

Durante los últimos años de mi reinado, se ha puesto a mis Gobiernos toda serie de dificultades.

Al contrario de lo que los otros hicieron yo no aprobaré nunca que se excite al pueblo contra las autoridades y sus representantes, ni que se especule con desdichas de la Patria para desprestigiar al nuevo régimen, ni quiero que los monárquicos exciten en nombre a la rebelión militar.

Hasta mi llegada noticias de que muchos militares se negaban a prestar la adhesión que la República les exigía, y en cuanto pude rogué que la prestaran.

La Monarquía acabó en España por el sufragio popular, y si alguna vez vuelve será por la voluntad ciudadana.

Como el entrevistador le dijera a don Alfonso que algunos periódicos habían atribuido al documento en que el Rey se despedía de España el designio de encender la guerra civil, respondió éste:

—Es triste, pues yo salí de España después de redactar ese documento, pensando precisamente en evitar una guerra civil.

Las elecciones municipales, jurídicamente consideradas, tienen un simple alcance administrativo, pero yo me di cuenta de que tanto los monárquicos como los republicanos, les habían concedido una gran importancia plebiscitaria, y por eso adopté la resolución de irme.

En prueba de mi respeto a la voluntad nacional, inclinándome ante ella, rechacé los ofrecimientos que se me hacían para constituir un Gobierno de fuerza que mantuviese el orden público hasta que se celebraran las elecciones a Cortes.

Consideré que contra el sufragio del pueblo no podía mantenerse el prestigio de la Monarquía y respetando su voluntad, salí de España, pero por la mía, ya que nadie tenía derecho a exigirme que descendiera de mi Trono mientras que las Cortes

EN BILBAO TOREAN BARRERA, ORTEGA Y SOLÓRZANO

BILBAO. En la tarde de ayer se celebró la tercera corrida.

Se lidiaron toros de Pallares, por los diestros Barrera, Solórzano y Ortega.

PRIMERO.—Barrera torea muy apretado. Da tres verónicas insuperables. Con la muleta realiza una faena valiente, con pases de todas las marcas.

De una estocada delantera, descabella al segundo intento.

Ovación y vuelta al ruedo.

SEGUNDO.—Solórzano estuvo vulgar con la capa. En quites no hizo nada de particular.

También los pases que dió fueron nada más que regulares.

Pinchó seis veces y termina con el toro de una estocada de lantera.

Escuchó algunos pitos.

TERCERO.—Ortega da varios lances superiores.

En quites estuvo colosal, siendo ovacionado.

Con la derecha hace una faena enorme, prodigando pases a todas las marcas y estilos, que son aplaudidos calurosamente.

Termina con una estocada entera superior.

Ovación, oreja, vuelta al ruedo.

CUARTO.—Barrera veroniqua muy bien y se le aplaude.

Se luce mucho en quites, al igual que Ortega y Solórzano.

Hace una faena pinturera y valiente para rematar de un pinchazo y una estocada estupenda.

Ovación, oreja.

QUINTO.—Solórzano estuvo regular con el capote.

Lancea distanciado y mal, oyendo una bronca.

Termina con el toro de un sa blazo. Pitos.

SEXTO.—Ortega lancea bien. Se le ovaciona en algunos quites.

Tras una breve faena de muleta se tira a igualar.

Atiza un metisaca y después una entera superior. Ovación.

DECLARACIONES DE UNION RURAL

MADRID.—El Consejo Directivo de Unión Rural, federación española integrada por más de 1.500 Asociaciones agrarias, ha estudiado con el debido detenimiento la realidad política actual, la situación del agro en relación con ella y las opiniones de sus afiliados le han manifestado.

Como síntesis de sus deliberaciones, consigna que el cambio de régimen político, impuesto con admirable ejemplo de civildad por el pueblo español, obliga a prestar al Poder constituido no sólo el respeto y acatamiento que se le debe, sino también el apoyo sincero y decidido que necesita.

El problema de la organización del Estado que ahora se plantea, no podrá resolverse con eficacia si no se hace de él una empresa nacional, de manera que las instituciones políticas no actúen como cuerpos extraños en el organismo de la Patria, sino como floración natural y como síntesis viva del dinamismo de sus fuerzas sociales.

Bajo la dirección del Comité central, los Secretariados de los Centros regionales organizarán la propaganda y recibirán las ediciones individuales y colectivas de las fuerzas agrarias.

Los organizadores del movimiento, han señalado como objetivos inmediatos las reformas siguientes:

- 1.º Creación del Ministerio de Agricultura, con dotación de medios técnicos y presupuestarios.
- 2.º Codificación rural, creando un órgano adecuado para el estudio jurídico de la reforma agraria y preparación de leyes que regulen los modos y formas sociales.

Tercero.—Reforma agraria, por acción directa o indirecta de un Instituto autónomo con organización jurídica, técnica y financiera,

AL CERRAR LA EDICION

MAURA INSISTE EN QUE NO SE RESTABLECERA EL JUEGO

REUNION DE ACCIONISTAS DE COMPANIAS FERROVIARIAS PARA DEFENDER SUS INTERESES

PROCESADOS POR LOS SUCEOS DEL PRIMERO DE MAYO

BARCELONA.—Por los sucesos del día primero de mayo sólo que dan detenidos los individuos apellidados Mingot y Valls, contra los que se dictó auto de procesamiento.

Contra ambos parece que existen cargos de cierta gravedad.

Los dos pertenecen al Sindicato Unico.

EXPLOTAN DOS PETARDOS

BARCELONA.—En una casa de la calle de Espronceda, donde se halla establecido un taller de pirotecnia, explotaron dos petardos.

A consecuencia de la explosión resultaron heridos de gravedad los hermanos Fernando y José Pareda, de trece y dieciséis años de edad, respectivamente.

PARA DEFENDER SUS INTERESES

Madrid.—En el Circulo de la Unión Mercantil se reunieron ayer uinos cuantos accionistas de las Compañías del Norte y de Madrid-Zaragoza-Alicante para cambiar impresiones acerca de los medios a emplear para la defensa de sus intereses.

Presidió don Carlos Revuelta, quien dió cuenta de la entrevista que había celebrado con los consejeros de la Compañía M. Z. A. para pedirles fuera respetado el dividendo del 6 por 100 y que se desistiera de rebajar éste al 5.

El señor Blas se refirió luego a la baja de los valores ferroviarios, diciendo que no había motivos que la justificara. Atacó duramente a los Consejos de Administración de las Compañías del Norte, M. Z. A. y Mediodía, pidiendo también que fuera respetado el dividendo del 6 por 100 anual.

Después de hablar otros varios señores, se convino en nombrar una comisión que estudie la forma

de constituirse en Asociación para la defensa de sus intereses con carácter permanente.

COLISION ENTRE HUELGIS-TAS Y POLICIAS

HARLAN.—Los mineros huelguistas de esta localidad atacaron ayer a un grupo de Policía que se dirigían a Evarts.

Un Policía que para defenderse quiso utilizar una ametralladora, fué atacado por los revoltosos que le dieron muerte.

Resultaron tres muertos y varios heridos, algunos de ellos de gravedad.

Los policías hubieron de retrarse en petición de refuerzos.

Un destacamento de Policías con ametralladoras y bombas con gases lacrimógenos acudió al lugar del suceso con órdenes terminantes de emplear todos los medios para conseguir el restablecimiento del orden.

MINEROS QUE SE SALVAV CON VIDA

MONS (Bélgica).—Los seis obreros mineros que habían quedado sepultados con motivo de la explosión que hace varios días se produjo en una mina de carbón en el pueblo de Horau, fueron extraídos ayer con vida.

La Reina les envió flores y regalos para expresarles su alegría por el salvamento, pues se temía que hubieran ya perecido.

NO ES CIERTO QUE SE RESTABLEZCA EL JUEGO

MADRID.—El ministro de la Gobernación dijo ayer a los periodistas que había leído en un periódico de que él alentaba el propósito de restablecer el juego en San Sebastián el próximo verano.

El señor Maura manifestó que no es cierta tal afirmación, pues el criterio del Gobierno ya es bien conocido e inmovible.

de eficacia bastante para transformar la constitución agraria de España mediante un régimen patrimonial y un régimen de explotación de la tierra, que aseguren el bienestar y la paz social de los campos.

Cuarto.—Crédito y cooperación rural con organización y capitales suficientes para impulsar y afianzar el progreso técnico de la producción agrícola con las ventajas económicas de la cooperación en sus más fecundas aplicaciones prácticas y singularmente en las concernientes al crédito rural y a la venta cooperativa de productos del campo.

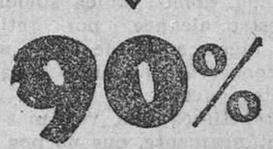
Quinto.—Organización profesional de las clases agrarias y su representación corporativa en todos los organismos oficiales, administrativos y políticos de la nación.

TE ALEMAN

facilita la digestión y combate el estreñimiento.

Registrado en la Dirección General de Sanidad con el número 13.825.

Anúnciese en REGION



90%

de las personas en edad madura

están naturalmente expuestas a los inconvenientes que trae consigo el funcionamiento irregular de los intestinos. Como el cuerpo ya no es joven, hay que ayudarlo en sus funciones para que los intestinos se mantengan limpios. Entonces la acción suave pero positiva de los componentes vegetales de las Píldoras de Brandreth es sumamente benéfica, pues limpia bien los intestinos y estimula el régimen diario del cuerpo, tan esencial para estar bien.

—PILDORAS DE—

Brandreth

Agentes en España:
J. URIACH y C.ª, S. A. - Bruch, 49, Barcelona

LOS CONCEJALES MONARQUICOS DE GIJON POR LOS "CINES" EN PENDUELES ROBARON MIL PESETAS

Subscrito por los concejales de la minoría monárquica de nuestro Ayuntamiento ha sido presentada a la Corporación municipal la siguiente proposición:

"Señor Alcalde Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Gijón.

Los abajo firmantes, concejales designados en las elecciones verificadas el día doce del pasado mes de abril para desempeñar cargos edilicios, a V. S. y al Ilustre Ayuntamiento con la mayor atención exponen:

Que el día 16 del mismo mes, previamente convocados, acudieron a la sesión de constitución de la Corporación, en la que, espontáneamente y sin ningún género de requerimientos, proclamaron que en sus cargos y desde sus puestos defenderían y gestionarían los intereses del concejo, que son los únicos que les han encomendado, y por lo tanto, no mezclarían en su desempeño ninguna cuestión ni tema políticos; y por fin, que como ciudadanos conscientes acataban los Poderes constituidos y aún colaborarían con ellos siempre que se respete la ciudadanía libertad que, por otra parte es esencia de independencia y autonomía municipal.

Esto, que como exponente de convicciones arraigadamente sentidas, constituye la máxima garantía que puede prestar un hombre investido de representación popular, debiera de ser suficiente y aún excusado, no ha sido exigido con juramento, como requisito previo, en ningún Ayuntamiento ni en ninguna época ni ocasión. Solamente la voluntad popular imperaba y autorizaba a sus representantes en los escaños edilicios, y a ella sola atendían y en ella se inspiraban sus mandatos.

No hay en la Ley municipal ni en ninguna general, siquiera sea republicana, precepto que restrinja la voluntad popular introduciendo otra, que sería capciosa para ligar a los ciudadanos libres, no servidores, con juramentos, vínculos ni ligaduras que menoscaben o disminuyan la sagrada independencia y autonomía que es la aureola secular que rodea a la Institución municipal, cimiento de las libertades públicas, a través de siglos y formas de Gobierno.

Entendiéndolo nosotros así y velando por el prestigio y decoro del cargo de concejal y por el libérrimo mandato que en nuestras manos ha depositado la voluntad popular, hemos creído innecesario someternos a otra clase de juramentos, y solamente después de habérsenos sido exigidos concreta y repentinamente en el propio recinto del Cabildo y en presencia de la Ilustre Corporación, hemos optado, como única solución a nuestro alcance, por retirarnos del lugar, a fin de dejar a salvo y conservar incólume nuestro carácter curul.

Repetimos una vez más y espontáneamente, que no nos acucia otra preocupación que el bien del concejo y los intereses genuinos del municipio y no obedecemos a otro imperativo que al de la voluntad popular, manifiesta sin protestas a nuestro favor; y a ella ligados, repetimos que deseamos, que debemos de desarrollar nuestra labor esencialmente municipal, con exclusión de toda acción o traba política.

Por otra parte, sería extraña suspicacia, conocida como es generalmente nuestra condición de vecinos honorables y pacíficos, ver en nosotros un grupo de conspiradores que pudieran inquietar en lo más mínimo, desde los escaños concejales al régimen recientemente instaurado.

Hemos querido dejar un lapso de comprensión y sedimentación, y hemos aprovechado este lapso para buscar en la ley y en la práctica algún precepto o uso que nos obligue a ligarnos con juramentos como condición indispensable para activar en el concejo, y no habiendo hallado quien nos de

cuenta ni de una ni de otra en todos los Ayuntamientos de España, persistimos en nuestros primitivos propósitos y manifestaciones, o sea, en trabajar por los intereses del concejo descartando todo asunto político y en colaborar lealmente, dentro de la independencia necesaria de criterio que imponen los complejos asuntos de la vida pública municipal.

Estamos seguros de que la ilustre Corporación, atendiendo a su propia esencia y personalidad integral, ha de entenderlo también así, y en su virtud, que acuerde y declare que los concejales todos, sin excepción, tenemos acceso absolutamente libre al Cabildo municipal, sin otra calificación que aquélla de que les reviste la voluntad popular legalmente expresada: la calificación de concejal.

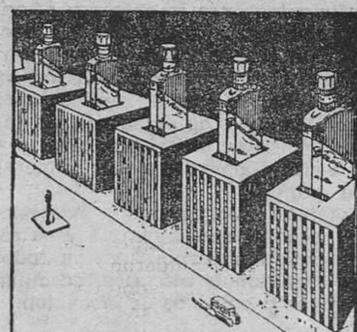
Dios guarde a V. S. y a la Ilustre Corporación muchos años, Gijón, 2 de mayo de 1931.

Firmados: Santiago Piñera, Manuel Tuya, Angel Cortés, Rufino Menéndez y Guillermo Suárez.

¿Puede curarse la epilepsia?

Acaba de publicarse un librito con las opiniones de eminentes médicos

Nueva York, E. U. A.—¿Puede curarse la epilepsia? sobre este asunto acaba de publicarse un librito en el que aparecen las opiniones de eminentes médicos. La publicación de este librito ha provocado un gran entusiasmo entre los que padecen de tan terrible enfermedad. Se dice que contiene interesante información y consejos valiosos sobre el tratamiento de la epilepsia. Todos los que padecen este mal deben leer el referido librito, el cual será remitido GRATIS a quienes lo soliciten del Educational Division (Departamento de Educación) Despacho 398, número 509 Fifth Avenue, New York, U. S. A.



REMEDIO PARA TODOS
En ninguna casa debe faltar el Jarabe GIROLAMO PAGLIANO. Es el purgante y depurativo de mayores resultados. Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc. Exija siempre la marca "Girolamo".

JARABE GIROLAMO PAGLIANO
En líquido, polvos y cachets

Agentes en España: Uriaich y C.ª, S. A. Bruch, 49, Barcelona

CAMPOAMOR "TEMPESTAD EN EL MONTBLANC"

Un documento interesantísimo, desde el doble aspecto del arte y la ciencia, lo consigue este "film" estrenado ayer en el cuarto martes blanco.

Todas las furias de la naturaleza, al azotar las cumbres del Montblanc, las ventiscas, con su fuerza arrolladora; las lluvias y la nieve fueron recogidas de manera portentosa para dar esta visión acabada de la vida en aquellas alturas.

La fotografía alcanza planos de arte insuperables. La transición de unos cuadros a otros es tan limpia, tan rica en cambiantes, que el ánimo del espectador queda prendido en el desarrollo de la parte técnica, pese a ser muy entretenida la fábula.

Hay un instante de máxima intensidad emotiva. La radio está funcionando en tanto la furia del temporal quiere arrasarlo todo.

Y la obra del hombre, en sus deseos de domar a la naturaleza, cede al fin ante la potencia del huracán.

El teatro estuvo lleno y el público salió muy complacido. PRINCIPADO

"A TRAICION"

"Film" de lucha entre un hermano encaminado por senderos de extravío y otro que pretende apartarle de tan accidentada vida.

Hay escenas de relleno francamente cómicas y un desfile de artistas llenas de belleza y autoridad.

La película se pasó acompañada de una música agradable, que causó inmejorable impresión en-

EN PENDUELES ROBARON MIL PESETAS

El autor es uno de los presos puestos en libertad últimamente

A Pendueles llegó un individuo que se presentó en un comercio del que es propietario una señora apodada "La Pasiega", y subió al piso principal a probarse un traje.

Salió del establecimiento sin que la dueña notara nada de anormal, pero horas después se apercibió de que habían desaparecido unas ocho o nueve monedas de oro que tenía guardadas y varios billetes de Banco. Entró ambos, sumarían unas mil y pico de pesetas.

Puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil, la cual realizó gestiones que dieron por resultado la detención en San Vicente de la Barquera, del autor del robo, que dijo apellidarse Robledo y ser natural del pueblo de Los Barrios, en las proximidades de Reinosa.

También dijo que había salido de la cárcel recientemente, con motivo del indulto general que decretó el Gobierno. Fué encarcelado.

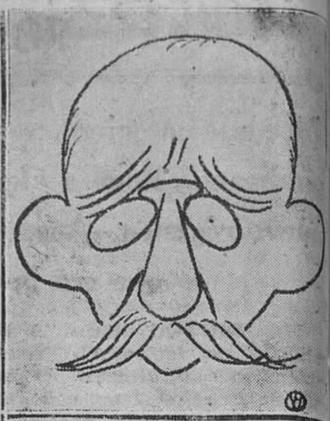
UN PALANQUETAZO

En el piso tercero de la casa número 1 de la calle de Astu-

entre la concurrencia, muy numerosa por la tarde y regular por la noche.

Hoy se anuncian dos funciones de "Opera flamenca".

GIL BLAS



El catedrático del Instituto, don Pedro González, que ayer dió una conferencia en el curso organizado por la Liga Española de Higiene Mental.

rias, dieron ayer un palanquetazo.

Habita allí don Telesforo Palacios, y su familia hace tiempo que se halla ausente, circunstancia ésta que no debió olvidar el ladrón, pues al parecer operó con toda tranquilidad y confianza.

Descubrió el robo el mismo señor Palacios, quien al ir ayer noche hacia a las diez a penetrar en el piso, se encontró con que la puerta había sido forzada.

Se concretó a examinar detenidamente la casa, que se hallaba en completo desorden y a dar cuenta de ello a la guardia municipal.

Como el señor Palacio aún no puso el hecho en conocimiento de la Policía, ni revisó tampoco los enseres de su domicilio, no puede precisarse aún lo que falta.

BUENAS PROVISIONES

Para los colegiales crecederos y para toda persona que va de merienda o excursión, las Galletas Chiquilin son provisiones excelentes.

Van envasadas en cómodos paquetes. Nutren mucho con sus yemas frescas, su rica leche sin desnatar, su fina mantequilla, su azúcar y su harina de flor.

Un alimento sano con muchas vitaminas y un sabor delicioso. Tómelas de merienda, con el desayuno y para postre. No cansan y se digieren muy bien.

Chiquilin

"la galleta que hace crecer"

Para desayuno, merienda, postres y para todas horas. Para comer sola, con mantequilla o mermelada, mojada en té, café o leche, etc.

Le famosa Galleta redonda María Artiach fina y crujiente, tampoco debe faltar en su mesa. Es una creación perfecta.

PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA

NOTICIAS DE GIJÓN

Una ocasión para atraer a los veraneantes

La comisión municipal de festejos viene preocupándose de la preparación de un buen programa de atracciones para el próximo verano. En una reciente reunión se cambiaron impresiones acerca de tan importante extremo y se convino en recabar la cooperación de las entidades comerciales e industriales gijonesas más interesadas en dar el mayor realce posible a las fiestas veraniegas, ya que de ello han de derivarse para Gijón positivos beneficios.

No creemos que falte esa cooperación. Todos han de poner su mayor empeño porque Gijón pueda ofrecer este año un buen programa de festejos, único modo de hacer porque derive hacia nuestra playa la gran corriente de veraneantes que, otros años, se dirigen a diferentes poblaciones, donde se ofrecen los más espléndidos atractivos, aunque no pudieran competir con nosotros en las maravillas naturales que proporcionan nuestro delicioso clima, los magníficos alrededores que Gijón tiene, ni la amplitud de la playa de San Lorenzo, esta valiosa perla que puso en manos de los gijoneses para goce de propios y extraños la Naturaleza.

Nunca mejor ocasión que la presente para hacer destacar nuestra favorable condición de ciudad veraniega. Con sólo seguir el ejemplo que nos ofrecen otras playas, nos colocaremos en situación de atraer hacia la nuestra al elemento forastero. Santander, al faltarle el poderoso atractivo que suponía la presencia, durante el verano, de la Real Familia, con todo su séquito de aristócratas, se preocupaba de suplir la falta de ese privilegio organizando un grandioso programa de fiestas veraniegas.

Ante el temor, que ya acusan en sus columnas los diarios santanderinos de que los veraneantes derivan hacia otras playas como la nuestra y ya de la Coruña. Esta última población por su parte, también se apresurará a

efectuar una intensa propaganda en Madrid y Castilla, y lo propio le sucede a San Sebastián.

¿Hemos de quedarnos rezagados nosotros, siguiendo el criterio mezquino que hasta ahora manteníamos en este aspecto de la vida estival gijonesa? Cabe esperar que ahora seguiremos otra línea de conducta. Por lo pronto, parece que ya no son tan invencibles los obstáculos que encontraba en su camino la Feria de Muestras para la celebración de los certámenes del presente año. En la última reunión celebrada por el Comité directivo de dicho organismo, se expuso, con toda claridad, la gran conveniencia de que esas aspiraciones no se interrumpieran, no ya atendiendo a la repercusión que esto habría de tener en la vida veraniega de nuestra población, sino, principalmente, porque ello supondría tanto como abandonar la realización del gran proyecto de instalar, en terrenos propios, la Feria de Muestras y la Exposición Agro-pecuaria, con la cooperación del Estado y de la Diputación.

No creemos necesario hacer hincapié en los beneficios que a Gijón reportarían estos certámenes durante los veranos desde su inauguración. Prescindir ahora del atractivo que estas exposiciones suponían para los veraneantes en la época en que más conviene acumular toda serie de fiestas y diversiones, nos parecía insensato. Y sobre todo, que el interrumpir su celebración daría origen a que, tanto el Estado como la Diputación, encontrarán fundado motivo para no aportar la cooperación que de ellos demandamos.

Pensemos en todas estas razones y, a la vez que cuidemos de mantener el presente año la Feria de Muestras y la Exposición Agro-pecuaria, no echemos en olvido que esto es la ocasión más favorable para que el veraneo gijonés alcance su verdadero esplendor si ofrecemos al forastero un buen programa de atractivos y nos preocupamos de propulsar

SE PRETENDE LA CREACION DE UNA GRANJA AGRICOLA

EL MONUMENTO A "CLARIN"

El alcalde, señor del Río, ha presentado una proposición al Ayuntamiento en la que pide que la Corporación municipal fije una cantidad para engrosar la suscripción abierta en Oviedo a favor del monumento a "Clarín", inaugurado el domingo en la capital.

La anterior Corporación había acordado contribuir a dicha cuestión sin que, hasta la fecha, se hubiese fijado la cantidad con que se había de cooperar a la mencionada obra. Y es lo que pretende conseguir, ahora, el señor del Río, del Ayuntamiento.

PRO VICTIMAS DEL "COMERCIO-LUARCA"

También el señor del Río, en otro escrito que dirige al cabildo, propone se destine una cantidad para la suscripción abierta a favor de las familias de las víctimas habidas en el naufragio del vapor "Comercio-Luarca", hecho acaecido frente a Peñas hace unos meses.

EL DESCANSO DOMINICAL A LOS GUARDIAS

En virtud de una disposición del ministro de Trabajo y Previsión, señor Largo Caballero, inserta en la "Gaceta" del día 2 del corriente, los beneficios de la Ley del descanso dominical se hacen extensivos a los agentes de la guardia municipal, debiendo aplicarse, a ser posible, dicho descanso, en domingo y durante 24 horas ininterrumpidas.

Para poner en vigor dicha disposición, el alcalde, señor del Río, estudia la forma más viable para llevarla a efecto, pues teniendo en cuenta las funciones que realizan esos agentes de la autoridad y las necesidades que pueden surgir en esa clase de ser-

en la medida que hacen otras playas, las envidiables cualidades que al veraneante le ofrece la nuestra.

Que por mucho que sembremos el fruto que obtengamos ha de ser compensado con creces.

CORSINO ORDIZ

vicios, habrá que trasladar el descanso a otro día de la semana, estableciendo los turnos correspondientes.

Ese beneficio se aplicará, igualmente, a otros agentes municipales en la forma que estime conveniente el Ayuntamiento, implantando, para unos, el descanso, en domingo y, para otros, en cualquier día de la semana según lo requieran las necesidades del servicio.

Con motivo de la aplicación de dicha orden del ministro, se ha de poner más de manifiesto aún, la insuficiencia numérica de guardias con que cuenta Gijón, pues aun prestando servicios todos, sin que haya ninguna baja por enfermedad u otra causa, apenas si se dejan cubiertas todas las atenciones que en materia de vigilancia tiene nuestra población. Eso, sin llevar tan necesario servicio a populosas barriadas como Natahoyo, Llano, Coto de San Nicolás y otras, que están demandando una buena vigilancia para imponer el exacto cumplimiento de las ordenanzas municipales y el mantenimiento del orden.

Por lo tanto, habrá que ir, inmediatamente, a la reorganización del Cuerpo de la guardia municipal en la medida que Gijón necesita.

UNA GRANJA AGRICOLA

El concejal don Gil Fernández Barcia, ha presentado una proposición al Ayuntamiento para que se solicite del Estado, la creación de una Granja Agrícola en nuestra población.

LA RECTIFICACION DEL CENSO

En el Ayuntamiento nos ha sido facilitada la siguiente nota: "Se advierte a los señores maestros de Escuelas públicas de este término municipal, que por autorización concedida por el excelentísimo gobernador civil de la provincia, corresponde a dichos funcionarios prestar sus servicios a la Junta municipal del Censo electoral los días 9 y 10 del presente mes con motivo de la constitución de los Tribunales electorales dispuesta para las operaciones de rectificación del

vigente, por Decreto de 25 de abril último.

DENUNCIA POR ROBO

En la Comisaría de Policía ha formulado una denuncia, don José Juan Tuero, en la que hace constar que en la cantina que tiene establecida en el Stadium del Molinón, le habían sustraído efectos de propaganda comercial de una casa que representa, y diez pesetas en metálico.

Para cometer el hecho, le rompieron varios cristales y le violentaron el candado.

Supone que los autores de la sustracción sean unos mozaibetes de dieciséis a dieciocho años que viven por La Guía y sus inmediaciones, y a algunos de los cuales ya sorprendió, en otra ocasión, dentro de la cantina, pero que no quiso denunciarlos en la creencia de que no volverían a incurrir en la misma fea costumbre.

MALTRATADA POR SU ESPOSO

Maria Martínez Domingo, vecina de la calle de León XIII, denunció, en la Comisaría de Policía, a su marido José Blanco, por haberla maltratado con una navaja, produciéndole una herida leve en una muñeca, de la que la curaron en la Casa de Socorro.

Ya es la segunda vez que José, maltrata a su mujer y, en esta ocasión, además, la arrojó de la casa.

La denuncia pasará al Juzgado correspondiente.

LESIONADO POR IMPRUDENCIA

El muchacho Avelino García Soto, de dieciséis años, al pretender montar en la trasera de una camioneta que pasaba por la Gran Vía, sufrió una caída, ocasionándole conmoción cerebral y erosión en el pabellón de la oreja izquierda. Le condujeron a la Casa de Socorro donde fue curado, reservándose el médico el pronóstico.

PUBLICITATS

EL PRESIDIO

por MAURICE AGAL

Según la novela de Jack Lait, tomada de la película de la Metro-Goldwyn-Mayer

Núm. 6

—¿Yo?
—Tú. Anda.
Morgan sabía hacerse obedecer de Butch. Este levantó al muchacho exánime y lo colocó en su catre. Morgan le cogió del brazo.
—Y ahora, devuélvele los cigarrillos.
—¿Cómo?
—Que le devuelvas sus cigarrillos.
Su tono era firme y no admitía réplica.
—¿Yo?—¿Si yo no los tengo? ¿Qué te creer tú?
—Vamos, no pretendas engañarme.
—Mira, Morgan. A mi no me ha llamado nadie embustero sin pagarlo con la vida. Conque.
—Oh, sí, sin duda. Pero ya ves lo que te has ganado. Hospedaje perpetuo en este hotel.
—¿A mí?
—A tí, sí.
—Pues a tí no te ha ido mejor.
—En efecto, Butch. A veces el listo y el torpe corren la misma suerte. Ahora devuelve al muchacho sus cigarrillos.
—Bueno, bueno. Después de todo estaba bromeando.
Sacó los cigarrillos y los desli-

zó en uno de los bolsillos de la chaqueta de Kent y al hacerlo su mano tropezó con una tarjeta. La sacó.
—¿Caramba!—exclamó. Volviese a Morgan le alargó la tarjeta y le dijo:
—Mira eso.
Era una fotografía. Morgan la tomó. La mirada de Ana Marlowe, clara, serena, franca, encontró la suya. Por la primera vez en su vida se sintió enrojecer de vergüenza. La mirada de aquella joven, una mirada penetrante y comprensiva, parecía reprocharle por su existencia deshonrosa e indigna. En esta fotografía Morgan reconoció a la mujer adorable y buena que había deseado siempre para sí, y que comprendía que habría hecho de él otro hombre. Esta era la mujer con quien estuviera soñando aquella tarde. Por nada del mundo se desprendería ahora de este retrato y se prometía averiguar por cualquier medio el nombre de la joven.
Los clarines tocaron silencio y el grito de los guardas encontraba eco en todos los rincones de la prisión.

—¡Las nueve y sereno!
Butch se había metido ya bajo la manta. Morgan se guardó el retrato y clavó la vista en el techo de su catre. Las luces se apagaron. En el catre superior Kent principiaba a gemir. Presa de extraña sensación Morgan sepultó la cabeza en la almohada.
Llenaban el presidio, como una enorme manada, tres mil delinuentes a quienes los buenos oficios de "influencias", "amigos" y abogados no habían logrado librar del castigo: asesinos, estafadores, falsarios, chantajistas, salteadores, morfinómanos, ladrones; en fin, todos aquellos seres que forman la más siniestra de las ramas del árbol de una sociedad moderna. Las celdas, los talleres, las salas comedores, estaban atestados de ellos. Se les alimentaba con carnes pasadas, verdunas ágras y puntapiés. La respuesta que se daba a sus quejas era un estacazo y si alzaban la voz, si mostraban la menor resistencia, se les encerraba en la mazmorra, en la "refrigeradora", según su propia jergonza, "para que se calmara su ánimo", para que refrescaran sus ímpetus acalorados.
Los guardas encargados de los parapetos, recorrían los muros con los nervios constantemente en tensión, y el índice en el gatillo de sus rifles automáticos. Aquellos de los guardas a quienes no se permitía portar armas de fuego, hacían uso de sus bastones con la mayor frecuencia posible y a la menor provocación. El alcalde sentía quecer su inquietud día por día. En ocasiones, los prisioneros, encerrados allí como fieras en un parque zoológico, manifestaban su resentimiento en

ruidosas protestas, las horas en que se encontraban reunidos y los guardas no lograban dominar el pandemonium que entonces surgía.
En la penitenciaría del Estado, el código según el cual se rigen los criminales, observábase con mayor rigor que en ninguna otra de las instituciones penales y los reclusos acataban sus leyes con mayor celo que el que revelan las personas "respetables" para las leyes que les gobiernan. Era este código el de la protección mutua: ¡Nada de soplonés! ¡Nada de espías!
Era el código de un mundo criminal en que la traición inspiraba una muerte rápida, callada y violenta. En la prisión, el prisionero se siente sólo contra el mundo entero. Pero en la prisión, como en todas partes, no faltaban los traidores.
Kent, que recibió de manos de Butch la primera lección acerca del código penitenciario la misma noche de su entrada al presidio había descubierto que prevalecía un estado de inquietud y desasosiego entre los penados que auguraba futuras violencias. Día a día, éstos cobraban mayor audacia e insolencia.
Desde la llegada de Kent, hacía ya tres meses pasados, Morgan procuraba buscarle durante la hora de "recreo" en el patio de la prisión, deseoso de trabar amistad con él y de obtener de sus labios el nombre de la joven cuyo retrato había extraído de su chaqueta. Le desagradaba, sin embargo, el que el muchacho, que levantara la voz porque le robaran los cigarrillos, no se hubiera atrevido nunca esta boca es mía al descubrir la pérdida del retra-

to, de la que él, Morgan, suponía ser su novia o su amante. El muchacho, indudablemente, era un cobarde. Deseaba saber de él el nombre de la joven y la clase de lazo que les unía a ambos. Sin embargo, Kent se mostraba esquivo, melancólico, murrio. Morgan trató un día de manifestarle su simpatía, aunque a veces el recuerdo de la muchacha cuya fotografía ocultaba bajo la blusa provocaba en él unos celos primitivos.
—Vamos, muchacho, no hay que tomar las cosas tan a pecho—le dijo paternal.
Kent se reveló.
—¿Que no tome las cosas tan a pecho? ¿Te crees que esto se ha hecho para mí? ¿Esta vida estará bien para hombre como tú. ¿Digo, como Butch, pero para mí la cosa es distinta. Este ambiente y el trato que recibimos no están hechos para mí.
—¡Bah! Aunque tú no lo creas, Butch es un hombre excelente... Los matones, por lo general, son excelentes muchachos, al menos nada tienen de falsos o de cobardes.
—Butch no me merece la menor simpatía. No es de los míos y continuamente me hace víctima de sus bromas y de sus malos humores.
No era sólo Butch el que había hecho de Kent el "chivo expiatorio". Todos los reclusos adivinaban en él a un "forastero". Le hacían constantemente objeto de sus pullas y pasto de sus insultos. En una ocasión, durante la hora concedida a los prisioneros en el patio, un grupo le rodeó, manifestándose ávido y curioso.
—Kent, ya sabemos que levantas el vuelo—dijo uno.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

NOTICIAS DE SAMA DE LANGREO

Mañana celebra sesión el Ayuntamiento. -- Se nombrará primer teniente alcalde.--Preparativos para el envío de una colonia escolar. -- La rectificación del censo electoral

Mañana, jueves, celebrará nuestro Ayuntamiento su sesión semanal, con arreglo al siguiente orden del día:

Nombramiento del primer teniente alcalde, por dimisión de don Luis Carbajal.

Moción de la representación socialista proponiendo se acuerde notificar a los que llevan en arriendo el piso segundo de la Casa de Socorro, para que desalojen dichas habitaciones, por precisar las el Ayuntamiento para la instalación de la Academia de Música, archivo y otras dependencias municipales.

—Escrito presentado en la manifestación del Primero de Mayo proponiendo el estudio de un traxvia hasta Laviana.

—Otra de doña Sergia Benales, practicante en Medicina y Cirugía, solicitando la percepción de la consignación que figura en el presupuesto y que viene percibiendo quien no tiene título.

Otro del peón temporero don Tomás Prieto Heras, denunciando que, a pesar de llevar más de doce años de temporero, no ha podido ser nombrado empleado de plantilla, consiguiéndolo, en cambio, otros más modernos.

—Concurso para la adquisición de una camioneta e informe de Obras públicas proponiendo la que procede adquirir entre las presentadas a concurso.

FUNERALES Y ENTIERRO

A las diez y media de la mañana de ayer, martes, se celebraron en nuestra iglesia parroquial muy solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Rafael Alonso Arenas, que falleció el lunes pasado en nuestra villa, y acto continuo tuvo lugar el traslado de sus restos mortales al cementerio de Sama, viéndose, tanto uno como otro acto, concurridísimos, lo que prueba las innumerables simpatías con que el señor Alonso contaba entre nosotros.

Reiteramos nuestro pésame a todos sus familiares.

Turón

CONFERENCIA DE "PACHIN DE MELÁS"

El notable escritor asturiano don Emilio Robles "Pachin de Melás" dió el sábado por la noche una interesante conferencia en el Ateneo obrero, versando acerca de "Teodoro Cuesta, su vida, sus obras".

El amplio salón se hallaba abarrotado de público, lo que prueba la estimación y cariño que aquí se guarda para el saladísimo y chispeante poeta gijonés.

Previas palabras del presidente, don José Lorenzo, con las que pone de manifiesto la gran obra regional llevada a cabo por "Pachin de Melás", y de lo mucho que Asturias le debe en ese sentido, va a hablar—dice—de Teodoro Cuesta, cuyo monumento levantado en su memoria en la vecina villa de Mieres, se debe, por lo menos en gran parte, a la labor realizada por este distinguido escritor asturiano.

RIFA

Se han puesto ya a la venta las papeletas de la casa que todos los años rifa la Sociedad de Festejos de Santiago, para sufragar los gastos de las tan renombradas como populares fiestas lan greeanas.

COLONIAS ESCOLARES

Bajo la presidencia de nuestro alcalde, don Celso Fernández, hoy miércoles se reunirá el Patronato de la Colonia escolar del partido judicial de Laviana, con el objeto de empezar ya a hacer los preparativos para las colonias de niños que se han de mandar este año a veranear y sitio que será elegido

DE CINE

Hoy, miércoles, y en la pantalla del teatro Dorado, se proyectará la hermosísima película de la Ufa titulada "Un punto obscuro", interpretada por la inquieta y gentil artista Lillian Harvey, Villy Frits, Harry Noen y otros renombrados artistas alemanes.

Mañana, jueves, se rodará la notable superproducción titulada "Los traperos de París", y para el viernes se anuncian unas proyecciones de cine sonoro, por la Argentina, Ramper y otros artistas españoles.

DE GRAN INTERES PARA LOS ELECTORES

Dispuesta por el Ministerio de Trabajo y Previsión la rectificación del Censo electoral, con el fin de incluir en él a todos los ciudadanos excluidos del mismo indebidamente, así como a los que tengan cumplidos 23 y 24 años, se hace público que dicha rectificación se verificará durante los días 9 y 10 del actual mes, de ocho a una de la mañana y de tres a siete de la tarde, en los mismos pueblos y locales en que han funcionado las Mesas con motivo de las pasadas elecciones municipales.

Los interesados deberán exhibir certificación de nacimiento, cédula personal u otro documento que acredite su filiación.

Desde su nacimiento hasta su muerte, el conferenciante va describiendo la vida del gran poeta Teodoro Cuesta de quien lee algunas poesías que causan verdadero regocijo en el público. Hace su biografía-semblanza y cuenta anécdotas que igualmente son muy celebradas.

La lectura de su primera poesía "Las tertulias en el Liceo", y por último el torneo poético entre don Diego Terrero y el gran Cuesta, titulado "Andalucía y Asturias" explicado con la gracia que caracteriza a "Pachin de Melás" deleitan durante una hora al auditorio.

La conferencia, ilustrada con proyecciones resultó interesantísima en extremo, reflejándose en la pantalla algunos bonitos cuadros inspirados en poesías del gran Teodoro Cuesta, cantor insuperable de nuestra amada Asturias.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado al terminar su bellísima disertación.

Villaviciosa

ANIVERSARIO

Mañana, jueves, se cumple el primer aniversario de la muerte del prestigioso señor don Joaquín Fernández Castiello, que en la villa y su concejo gozaba de gran estimación, habiendo causado su muerte profundo y general sentimiento.

En dicho día, a las diez de la mañana, en la iglesia de Sariego, (San Justo) se celebrará un funeral solemne por su eterno descanso.

A la distinguida familia del finado reiteramos el más sentido pésame.

DE SOCIEDAD

El sábado tuvimos el gusto de saludar en esta villa al ilustre canónigo de la Basílica de Covadonga don Amaro Alonso Campal.

—Con felicidad dió a luz un hermoso niño la distinguida esposa de don Domingo Caramés, de nuestra buena amistad.

Enhorabuena a los venturosos padres.

—El próximo viernes se celebrará en la iglesia de Carda el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita de esta localidad, Teresa María Moriyón, con el estimado joven don Enrique Alonso, acreditado comerciante de Colunga.

Por adelantado deseamos a los novios muchas felicidades.

FUNCION BENEFICA

El sábado, a las nueve y media de la noche, en el Teatro Alonso, tendrá lugar una función benéfica que ha de estar muy concurrida.

Se representará la bonita comedia de Arniches, en tres actos, titulada "Los chamarileros". Será interpretada por las simpáticas señoritas Pura Sánchez, Palmira y Angelita Piniella, y por los jóvenes Luis López, José Antonio Iglesias, Antonio Rodríguez de la Ballina, Hilario Cerezo, Joaquín Crespo, Alfredo Berrado, Víctor Fernández.

ENLACE

Unieron sus destinos en la iglesia parroquial, la bella señorita Teresa Provenga y el joven don César Pazos Pulido, guardia de Seguridad de Torrelavega.

Bendijo la unión nuestro querido párroco don Fermín Rodríguez y apadrinaron a los contrayentes la señorita Luisa Fernández y el joven don Luis Proenza.

Eternas venturas deseamos al nuevo matrimonio.

LO LAMENTAMOS

Con sinceridad manifestamos el que fuimos sorprendidos con la noticia que publicamos el último miércoles y que se refería a presentarse en las próximas elecciones generales un candidato dominico. En lo sucesivo procuraremos evitar semejantes infundios por la seriedad de este periódico y la veracidad de nuestras informaciones.

Repetimos que a nosotros nos indignó, ser sorprendidos en nuestra buena fé al recoger dicha noticia.

Perdone el aludido dominico, elocuente orador sagrado e incansable paladín de la iglesia.

Grandas de Salime

SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO

Celebró sesión extraordinaria nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, don Sandalio Linera, tratando de la rendición de cuentas y plantilla del personal del mismo, siendo acordado por unanimidad la destitución del recaudador depositario, don José García Linera, dándole un plazo de ocho días para la rendición de las cuentas, así como la destitución del oficial Rosendo Alvarez Sancio, quien en dicho día cesó en el desempeño de su cargo, nombrando para susti-

tuirle a don José María Fonteriz, el que con fecha 4 del actual ha tomado posesión.

También se acordó la creación de diez escuelas mixtas en este concejo y de dos unitarias: una de niños y otra de niñas.

DESDE AVILES

NUEVOS ALCALDES DE BARRIO

Por la Alcaldía fueron nombrados alcaldes de barrio las siguientes personas:

Rivero, don José Sierra; Carbayedo, don Aurelio García Olamendi; Sabugo, don Jesús del Busto; San Cristóbal, don Juan García Campa y don Amós Arias Sierra; Miranda, don Fructuoso Muñiz Solis; Magdalena, don Emilio García Rodríguez; Villalegre, don José Rodríguez Alvarez; Luera, don José López Prieto; Llaranes, don Gerardo Gutiérrez Bango; Navarro, don Manuel Alvarez Vega y don Manuel Fernández Rodríguez.

CARCELERIA

En esta Prisión preventiva, se hallan detenidos como presuntos autores de la muerte de un vendedor ambulante, los gitanos José Gabarri y su amante Isabel Jiménez, denunciados por un compañero llamado Celoy.

NOTAS SOCIALES

Para Madrid salieron las distinguidas señoritas avilesinas, Josefina García de Castro y Dolores Lobo R. de la Flor.

—De Madrid y París respectivamente, llegaron a esta villa, don Rodrigo García de Castro y don Ramón Campa París.

—En viaje de negocios salió a recorrer diferentes pueblos de Galicia, don Robustiano Gutiérrez.

PROXIMO DEBUT

En breve hará su debut en el teatro Palacio Valdés, la notable Compañía de zarzuela de Rafaelita Haro, en la que figuran el tenor avilesino Lauro Menéndez y el barítono gijonés Jesús Menéndez.

LO CELEBRAMOS

Después de ser sometido a una delicada operación en el Sana-torio del doctor Getino, de Oviedo, se halla muy mejorado nuestro buen amigo don Mamerto de la Vega, tan estimado en esta villa.

CRUZ ROJA

En la misma fueron asistidos: Donato Artime, de quince años, herida contusa en la rodilla izquierda por caída; leve.

—Esperanza Alonso, de un año, al caérsele una mesita de luz le ocasionó la avulsión de varios dientes, siendo asistida por el odontólogo Fernández Penedes.

Moreda

NOTAS DEMOGRAFICAS

Matrimonios.—Gregorio Soto y Esperanza Rodríguez; Wenceslao Díaz Losa y Emma Suárez; Manuel Alvarez Fernández y Angeles Fennández y Gerardo Navarro Sánchez con María Milagros Fernández y Fernández.

Nacimientos.—María Luisa Solís, Angeles Bernardo, Angel Rodríguez, Adolfo García, Teresa Fe Caballero, Alejandro García, Victorino Fernández, Manuela Pérez, Dolores de la Calva, María Luisa García, José Manuel García, Enedina Fernández, Adolfo García, Marino González, Manuel Tamargo, Manuel Peña, Teodoro Valentín González, Olga Eteivina González, María Amor Oca, Sabino Sánchez, José Adolfo Fernández, Visitación Rodríguez, Argentina Rodríguez, Oscar González, José Luis Cuende, Diana López, Libertad María Pablos y María Minerva Huerta.

Defunciones.—Manuel Fernández, Cristino González, Victoria Fernández, Jesús González, Nieves Díaz, Natalia González, José Antonio Machado y Rosaura Suárez.

LA FELGUERA

UN PLAN ORDENADO DE OBRAS

En su actuación municipal, pueden los concejales felguerinos, hacer muchísimo bien a nuestro pueblo, llevando un ordenado plan de obras urbanas, bien estudiado. Para ello lo principal es tener buena voluntad de actuar y creemos que no les ha de faltar.

Aparte de la obra revisora de anteriores Corporaciones, es de todo punto indispensable no descuidar la ejecución de obras muy necesarias, que al par de llenar aspiraciones populares, han de dar trabajo a muchos obreros.

Ya en estas columnas hemos expuesto hace tiempo muchas de las obras que habrían de redundar en beneficio de nuestro pueblo, y mucho habría de agradecerles La Felguera si no desmayaran en su actuación continuando obras emprendidas, como las de las nuevas calles, estudio del embovedado del río Candín, avenida hasta Lada y acera a Barros arreglo de fachadas, pavimentación de calles, y tantas otras que pudieran iniciarse y que tanto habrían de embellecer a nuestro pueblo.

Por eso, encarecemos a los nuevos concejales felguerinos estudien con cariño los problemas de sus distritos y llevarlos al Ayuntamiento con un estudio sereno y discreto, para ver la manera de realizarlos cuanto antes. Por ello se harían acreedores al aplauso general del pueblo y al agradecimiento de todos los vecinos.

Ciaño Santa Ana

ANIVERSARIO

El jueves, día 7, a las diez y media de la mañana, se celebrarán solemnes funerales en la iglesia parroquial de San Andrés, por el eterno descanso de don José de la Torre Quirós, vecino que fué del Entrego.

Al recordar a sus familiares tan sensible pérdida les reiteramos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

SAN MARTIN DE ANES

BODAS

Se unieron para siempre con el indisoluble lazo matrimonial, la hermosa señorita Otilia García Blanco y el joven Urbano Blanco Rodríguez, habiendo sido padrinos, el activo empleado del ferrocarril de Langreo don Manuel García y la distinguida joven Lolita G. Junquera.

Bendijo la unión nuestro querido párroco don Abel Suárez García, firmando el acta como testigos don Clemente Blanco y don Rogelio Blanco y Blanco, muy competente empleado del ferrocarril de Langreo en Florida.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados. —También contrajeron matrimonio la muy bella señorita Anita Nicieza Sánchez y el joven Francisco Suárez Sotura.

Reciban ambos matrimonios y sus familiares nuestra más cordial enhorabuena.

DE SOCIEDAD

Después de pasar unos años en la isla de Cuba regresó a esta localidad el muy conocido joven americano don Celestino Argüelles Rodríguez, acompañado de su bella esposa doña Adela Díaz, de distinguida familia cubana.

Nuestra bienvenida.

FIESTA EN CELLES

En la vecina parroquia de Celles se celebró el pasado domingo una fiesta en honor de Nuestra Señora, habiendo sufragado los gastos don José Blanco.

La misa fué cantada por sacer-dotes y amenizada por la música del país, asistiendo numerosos fieles.

A causa del mal tiempo no hubo romería.

NOTICIAS DE MIERES UJO

Algunos acuerdos de la última reunión municipal

En la tarde de anteayer lunes, ha celebrado reunión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde-presidente, don Ramón G. Peña, y con asistencia de la casi totalidad de los concejales.

A esta sesión, no celebrada el sábado por haber sido fiesta nacional, concurren gran número de vecinos que van a ella especialmente atraídos por si en sus discusiones y acuerdos, hay alguno que corresponda a algún empleado u obrero municipal.

Ha resultado ésta, tan laboriosa como las que se vienen celebrando desde la implantación del nuevo régimen, pues bastó decir que dió comienzo a las tres de la tarde, terminándose muy cerca de las ocho y media de la noche.

Tenemos que aplaudir la decisión manifestada en esta sesión por el alcalde señor Peña, el cual al tener conocimiento que en estos días se iban a despedir algunos obreros por finalizar las obras municipales que se están llevando a cabo, propuso a sus compañeros de Corporación, que ante la gravedad del momento, se prescindiese de trámites de informe de Comisiones y previo asesoramiento del director de obras municipales, se abriesen otros trabajos con el fin de evitar esos despidos que siempre resultarían dolorosos.

Así se acordó y en consecuencia, dentro de breves días dará comienzo el arreglo de los caminos que desde Arojo conduce a Cantonidondo, y el llamado de Llano la Cuba.

En esta parte de la sesión, el alcalde-presidente dió cuenta de las gestiones realizadas cerca del ministro de Fomento, diciendo que dicho señor había coincidido con el pueblo en reconocer que el no estar construido el puente de la "perra", era una vergüenza, prometiendo interesarse por esta cuestión. Al manifestarle que una compañía constructora estaba dispuesta a hacer esta construcción abonando su importe por anualidades con cargo a créditos reconocidos, mandó a su secretario particular tomase buena nota.

Visto esto, existen fundadas esperanzas de que la construcción de este puente que ya lleva derribado cinco años, sea pronto una realidad.

En esta sesión se acordó desestimar el escrito presentado por el que hasta hace pocos días fué jefe del depósito municipal señor Ramos, relativo a su cesantía.

También se dió lectura a diferentes mociones de los ediles, pidiendo luz para los pueblos, unos, y otros agua, pasando a informe de las Comisiones respectivas.

Otra de las mociones a que se dió lectura es la relacionada con el cambio de nombres a la casi totalidad de las calles de esta villa.

Impugnó en la que se refiere a las que en la actualidad llevan el nombre de Martínez de la Vega y Capitán Suárez, el concejal señor Orejas, aduciendo en lo que se refiere a la primera, que había sido un señor que había dejado un legado, y haciendo del nombre de la segunda, una ligera semblanza del capitán Suárez.

Le contesta el señor Martínez (don Avelino), uno de los firmantes de la moción, para decir que lo único que habían podido averiguar referente a Martínez de la Vega, era, que había sido un "fraile cuyo mayor mérito había sido el haber escrito tres libros sobre otros tres frailes".

Nosotros y en vista del acuerdo de dejar sobre la mesa este asunto, vamos a aducir algo más sobre dicho Martínez de la Vega, a quien, como juzgará el lector, consideramos merecedor de que tenga una calle en Mieres.

Don Leandro Martínez de la

Vega, era natural de Turón, habiendo sido párroco de Mieres en el siglo 16 al 17.

Fué, según todos los datos que poseemos, un hombre ilustre por su virtud y ciencia, empleando su talento y amor de padre y pastor, en el bien espiritual y material de sus feligreses, sobre todo de los desheredados de la fortuna, dejando a su fallecimiento una fundación que actualmente se denomina "Obra Pia de Mieres", repartiendo anualmente y en el día de San José, los siguientes donativos: seis lotes de cincuenta pesetas cada uno, para los pobres del concejo, y tres lotes de doscientas pesetas cada uno para doncellas casaderas pobres y huérfanas. Lo que hace un total de novecientas pesetas anuales para pobres.

Además, como celoso de la educación y formación de la niñez y juventud, dejó para pagar a dos profesores que se dedican a la educación de niños pobres y otro de latín para los adolescentes que quieran prepararse para la carrera sacerdotal.

Observe por lo que dicho queda el concejal señor Martínez, cómo este señor ha hecho en favor del concejo algo más que muchos de los que ahora pretenden inmortalizar en las calles de Mieres.

Y para terminar diremos que tampoco estamos conformes con el cambio de algunas otras calles de la localidad.

Se vende una casa

compuesta de planta baja y piso, sita en el Carrilón (Rebollada). Informes: José García Miranda, Requejo, 5. Mieres.

Illas

CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO

El pasado jueves, con las formalidades de rigor, se constituyó el nuevo Ayuntamiento, que quedó integrado por los señores siguientes:

Don Fructuoso Alvarez, don Benito Menéndez, don Gumersindo González, don Bernardo González, don Manuel Rodríguez, y don José González, resultando elegido alcalde don Ramón León; teniente alcalde, don Benito Díaz, y segundo teniente, don Manuel García.

UNA BODA

En la parroquia de Pillarno contrajeron matrimonio la bella señorita María de la Concepción Díaz y don José María Muñiz de la Riera.

Bendijo la unión el párroco de Pillarno, siendo apadrinados los contrayentes por don Eduardo Muñiz, hermano del novio y por la señorita Enriqueta Fernández, prima de la novia.

Novios e invitados salieron para Avilés, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete. Felicitamos a la nueva pareja.

FIESTA EN TABORNEDA

El próximo domingo, se celebrará en Taborneda la clásica fiesta de los Desamparados. La misa solemne comenzará a las once de la mañana. Por la tarde tendrá lugar la subasta de novillas.

Habrà música a pasto, con lo que es de esperar que las fiestas resulten agradabilísimas.

La difusión de REGION, que alcanza a todos los pueblos de la provincia, es la demostración más palmaria y la compensación más honrosa del afán con que venimos estimulando, lejos de todo particularismo local morboso, el desarrollo de los intereses

Ujo

LA FIESTA DE LA CRUZ DE MAYO EN SANTA CRUZ

El domingo pasado, día 3, se celebró la fiesta de la Cruz de Mayo en la inmediata parroquia de Santa Cruz. A las once de la mañana hubo misa solemne, cantada por un afinadísimo coro de Hijas de María, bajo la dirección de la distinguida señora doña Isabel Canga de Hevia. Asistió la brigada de camilleros de la Cruz Roja, con su banda de cornetas y tambores.

A la una y media de la tarde se celebró el banquete que todos los años organiza la "Asociación de vecinos de Santa Cruz" para el día de la Cruz de Mayo. Durante el mismo reinó el mayor entusiasmo. Asistieron más de setenta comensales, entre los que se hallaba nuestro buen amigo de Oviedo el culto agente de negocios don Juan Menéndez Alvarez. A los postres, pronunciaron sendos brindis el presidente de dicha entidad don Luis Balsinde don Juan y don Antonio Ordóñez, don Angel Menéndez Blanco y don Jesús Fernández de Tirso. Todos hicieron votos por la prosperidad de la asociación y por que la cordialidad reine siempre entre los vecinos de Santa Cruz, lamentando que al presente hayan surgido determinadas divergencias de criterio en cierto sector, por haber envenenado el ambiente la política.

Por la tarde, aunque el tiempo no presentaba buen cariz, hubo una romería muy animada. Fué amenizada por la notable banda de música de Turón que dirige don Aurelio Pardo. Una nutridísima comisión de gente de Ujo hizo su aparición en ella a media tarde, organizándose inmediatamente una gran danza prima. Después se bailó, se cantó y se tuvo ocasión de admirar y florear a una infinidad de mujercitas guapas de Santa Cruz, Ujo y otros pueblos cercanos.

La banda de música fué pagada por don Antonio Ordóñez, que, aunque reside en América, conserva puro y hondo el afecto a su pueblo, como dijo en el banquete. Se nos olvidaba decir que antes de la misa solemne salió la procesión, acto que también resultó muy brillante.

EL MINISTRO DE FOMENTO

A su paso por Madrid hemos tenido el gusto de saludar a don Alvaro de Albornoz, ministro de Fomento de la República española.

En su honor acudió a la estación del Norte una manifestación con bandera y música. Una comisión de ferroviarios le expresó sus deseos de justicia para la clase, prometiendo el señor Albornoz que se tendrá en cuenta la petición y se hará justicia en cuanto dependa de este Gobierno. Concretamente, le hablaron los miembros de la comisión en favor de los seleccionados en Agosto de 1917 y del problema de los que pertenecen al Regimiento de Ferrocarriles.

LAS DOS VELADAS DEL ORFEON

Se celebró el sábado, día 2, la segunda de las funciones que dió nuestro Orfeón en honor de sus socios y familiares de los mismos. La primera fué la del jueves anterior y ambas tuvieron igual programa, pues, como previamente anunciamos, fueron dos las veladas porque una sola hubiera resultado insuficiente para tanto público la sala del "Ideal Cinema", cedida al efecto por su empresario con plausible disinterés. Así y todo los llenos fueron rebuscos. No hay que decir que era asombrosa la cantidad de chicas bonitas que había entre los espectadores.

Se puso en escena "Los descamisados", la deliciosa zarzuelita de Chueca y Arniches, nuevamente ahora de actualidad, a causa de las elecciones. En ella hicieron los papeles principales don Francisco Presilla y algunos familiares suyos, derrochando gracia y comicidad insuperables que fueron subrayados por la constante hilaridad

del público y premiadas por éste con muchos aplausos. Tuvieron que repetir en las dos veladas el divertido número de schotis-gavota. También fué muy aplaudido el terceto, a cargo de Alejandro Campomanes, Eugenio Muñiz y Jesús Ruiz, así como las jotas de los carpinteros cantada por varios orfeonistas. Acompañó al piano, magistralmente, la distinguida señora doña Joaquina Loinaz. Y, ¿por qué no decir que Vázquez Prada intervino asimismo en la representación? Pero quédese su labor para ser juzgada por la "vox populi".

Después cantó el Orfeón las siguientes canciones: "La despedida del cazador", de Mendelssohn, "Como la flor", de Torner, "Canción de Ronda", de Baldomero Fernández y "Meremaitearenzat", de Gu ridi. En estas dos veladas hacía su presentación a nuestro público el nuevo director de la Masa Coral, don Marcelino López; ellas fueron también su consagración ante el mismo. Los dos conciertos constituyeron para él sendos y magníficos triunfos, porque el Orfeón cantó maravillosamente.

En "Meremaitearenzat" admiramos al solista Lisardo Martínez.

A continuación, "Anxelo" nos recitó su monólogo "Un borracho y tres chaquetas", haciéndonos reír de un modo loco. Se le aplaudió ruidosamente.

De nuevo cantó el Orfeón, esta vez las obras siguientes: "Bailes y danzas", de Torner; "El emigrante", de Vives; "Gentil arroyo", de Saintis, director de nuestra Masa Coral. El público se entusiasmó oyendo cantar a nuestros orfeonistas tan afinadamente y aplaudió con verdadero calor. Pero cuando los aplausos llegaron al colmo fué cuando se anunció, antes de cantar, "Non puedo subir al puertu", quién era el autor de esta canción. Y después de cantarla hubo de repetirlas, en las dos funciones. Así supo dar justicia a los méritos de don Marcelino López y darle al mismo tiempo la bien venido este buen público de Ujo, tan acogedor y tan cordial. También se repitió, en la función del sábado, "Meremaitearenzat". Otro solista, Vozesto Acado, tució su hermosa voz en "Non puedo subir al puertu".

El sábado, deseando presenciar el triunfo de su buen amigo el señor López tuvieron la amabilidad de honrarnos con su visita los ovetenses siguientes: Don Emilio Suárez Herrero, don Ramón Rodríguez, "el de Azpiri", don Enrique Gutiérrez, don Ulpiano Areana, don Leonardo Ramos y don Fernando Menéndez. De Mieres vinieron también los orfeonistas del de dicha villa, señores Toledo, Santamaría, Antuña y Menéndez, el gran "Xuanín". Este último y el señor Menéndez de "La Coral Vetusta", con suma gentileza que los agradecemos, accedieron a entonar varias canciones. El ovetense Menéndez cantó sendas romanzas de "Doña Francisquita" y de "El huésped del Sevillano", y el Menéndez mirense, "La gaita" y "Carrosmatros". Y colmaron el entusiasmo de nuestro público que los ovacionó largamente.

Infiesto

FIESTA SIMPATICA

El pasado viernes se celebró en la Academia de Santa Teresa, una simpática fiesta en la que los alumnos de la misma quisieron celebrar la onomástica de su querido director, don Felipe A. Menéndez.

Desde las primeras horas de la mañana de dicho día, comenzó a notarse gran animación entre el elemento estudiantil.

Con tal motivo tuvieron lugar los siguientes actos:

A las ocho de la mañana hubo misa de comunión a la que asistieron todos los alumnos de la Academia. Un afinado coro de voces blancas cantó con exquisito gusto varios motetes, siendo acompañadas al órgano por la inteligente pianista de esta villa, la bella señorita Pila E. Reguero.

A las diez de la mañana, tuvo lugar una reunión a la que asis-

tieron todos los alumnos. Comenzó la misa haciendo entrega al director de un espléndido regalo que le dedicaron sus alumnos. A continuación el alumno de Comercio, señor Bea (Martín), recitó una sentida poesía en la que todos sus condiscipulos envían a don Felipe su más sincera felicitación. Acto seguido el profesor de la Academia, don José Luis Tamargo, pronunció una pequeña conferencia, que disertó sobre "La fiesta del trabajo". Comenzó la misma, dando una idea de lo que es el trabajo en la vida social y económica, enumerando los principales beneficios que reporta.

Terminó invitando a todos los alumnos a trabajar con ardor y constancia dentro de su esfera, siendo acogidas sus últimas palabras con una gran ovación.

Hace luego uso de la palabra el director, quien hondamente emocionado por el ferviente homenaje de que es objeto, da las más expresivas gracias a todos los que en él toman parte. Después del acto todos los asistentes al mismo fueron delicadamente obsequiados con pastas y licóres.

A mediodía tuvo lugar un banquete de carácter familiar, por lo que asistió un corto número de invitados. Entre los asistentes pláceme recordar al párroco de esta villa, don Juan Inclán a los coadjutores, don Alfredo Crespa y don José A. Trelles, al profesor de la Academia, señor Torres, a los señores Cepeda (don Pedro) y Tamargo (don Angel) y todo el profesorado de la Academia.

A las tres de la tarde, tuvo lugar en el hermoso campo de Pilla, un animado partido de fútbol entre una selección local y el primer equipo de la Academia. Vencieron los primeros, tras una dura lucha, por la mínima diferencia.

A las cinco se celebró en el salón de actos de la Academia, una merienda con la que el director obsequió a todos los alumnos de la misma, en la que reinó el mayor entusiasmo y la más franca camaradería.

Después se organizó un animado baile. Entre los asistentes al mismo recordamos a las señoritas Anita Fernández, Aurorina Rosete, Julia González, Lola Cován, Alicia Capellán, Lourdes García, Margarita Blanco, Elena y Mari Durán, Anita Suárez, Lola Martínez, Araceli Allende y otras muchas que sentimos no recordar.

Del elemento masculino estaban presentes todos los alumnos de la Academia.

En las últimas horas de la tarde se dió por terminada la fiesta en medio del mayor entusiasmo y con el deseo general de que llegase otro San Felipe.

UN ALUMNO.

DE CINE

El pasado domingo, día 3 de mayo, tuvo lugar en el salón de La Benéfica de Pilla, la exhibición de la hermosa superproducción de "Los Artistas Asociados", que lleva por título "Venusa".

El inmenso público que llenaba por completo el espacioso salón, salió complacido de haber visto por vez primera en esta villa la grandiosa película tan deseada por los públicos de varias importantes capitales.

DE SOCIEDAD

Pasan unos días entre nosotros, los aprovechados estudiantes de esta villa Diego Sánchez, José Arqués y Luis Fernández, que vinieron a disfrutar los días de asueto al lado de sus familiares y amigos.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, al señor padre del competente director de la Sucursal del Banco Herrero en esta villa, don Manuel Torres.

—Pasó el domingo entre nosotros, el competente industrial avilesino, Alejandro Suárez Castañón.

—El pasado viernes celebró su fiesta onomástica, don Felipe Suárez, por cuyo motivo recibió numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra más sincera.

Por muy poco dinero

Compre en «Mi Tienda» trajes hechos con buenos géneros por 40 Ptas. y no olvide que por 12 duros puede hacerse un estupendo traje a su medida que vale más de 25. Gabanes, Gabardinas y Trincheras, a precios baratísimos

Mi Tienda
Uria, 30 - Teléf. 36

Ribadesella

DE SOCIEDAD

Cumplidos sus deberes militares, ha regresado a Ribadesella nuestro joven amigo don José María Celorio Gallinal.

Regresaron de Italia, donde pasaron una temporada, el industrial don Baltasar Escola y familia.

NECROLOGICA

Ha dejado de existir en esta villa la respetable señora doña Petra Covián y Beltrán.

A su sepelio, celebrado en la mañana del sábado, asistió una numerosa concurrencia.

A su esposo, el comerciante de esta plaza don Eugenio González Carbajal y demás familia les expresamos el testimonio de nuestro sincero pesar.

DEPORTIVA

El viernes pasado hubo un encuentro entre los equipos Cánicas, de Cangas de Onís y Unión Deportivo, de Ribadesella.

Los locales vencieron fácilmente, pues se apuntaron once tantos por uno los contrarios.

Llanera

UN SUCESO SANGRIENTO

En la noche del viernes último el vecino de Severies (Posada) José López Blanco alias "Xelín" llegó a su domicilio en estado de embriaguez y en estas circunstancias trató de agredir a su esposa porque ésta se negaba a acompañarle a Oviedo para asistir a un funeral de un sobrino de ambos que se celebraba en la mañana del último sábado; en vista de la negativa trató de agredirla, habiéndose interpuesto para evitarlo la hija de ambos llamada Amparo, que recibió una herida leve en la parte izquierda de la nariz, que su padre le ocasionó con una navaja barbera.

Intervinieron entonces el marido de Amparo al que también su suegro con la propia navaja le ocasionó una herida que partiendo del pabellón de la oreja izquierda termina en el mentón.

Esta agresión se realizó dentro de la casa y al sentirse herido Crisanto Ablanedo Pérez, que es yerno del José, trató de repeler la agresión y de arrebatarse la navaja al José, quien entonces salió al exterior y esgrimiendo un revólver con el que trataba de amedrentar al Crisanto, sonaron tres disparos, uno de los cuales causó una herida en la región infra-clavicular del lado derecho con orificio de entrada sin salida.

Otras dos inciso-contusas en la mejilla derecha, y otras dos en la región parietal del mismo lado.

Ambos lesionados fueron curados por el médico forense, se-

ñor Gil de Arévalo, el cual en vista de la gravedad del referido José, dispuso su traslado al Hospital provincial.

La Guardia civil y el Juzgado municipal han practicado las diligencias de rigor, que enviaron al juez de Instrucción del partido.

VIDA SOCIAL

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don Siri García Ganges, inspector de Sanidad e Higiene Pecuaría de Valladolid.

—De Zaragoza han regresado los alumnos de la Academia de Infantería Vicente y Federico Gil de Arévalo, hijos de nuestro particular amigo el médico forense, don Federico.

—De Cuba ha regresado a su pueblo natal de Rondiella (Posada) el distinguido miembro de la colonia americana, don Eduardo Rodríguez.

NOMBRAMIENTO

Por el Ministerio de Instrucción pública ha sido nombrado maestro propietario de la escuela de Barreros (Lugo) el distinguido joven don Tomás Rayón, hijo de nuestro apreciable amigo e ilustrado secretario del Juzgado municipal, don Ramón.

Le hacemos presente desde estas columnas nuestra enhorabuena.

PARA LAS PROXIMAS ELECCIONES

En el Juzgado municipal quedó establecida una oficina informativa en la que exponen al público las listas electorales de todo el término municipal.

La expresada oficina facilitará a cuantos a ella acudan los datos necesarios para que sean incluidos.

Funcionará esta oficina hasta los días 9 y 10 del actual.

CENTRO CULTURAL

Para en breve quedará constituido en Posada (capital del concejo), un nuevo Centro Cultural de Recreo a base de los primeros de su categoría en un soberbio local.

La directiva la compondrán distinguidas personas del concejo, y otro día daremos a conocer a los lectores más detalles sobre el particular.

Sotrondio

NOTAS DE LUTO

El día primero del corriente falleció en el barrio de La Angariella, doña Pilar García. Por las excelentes prendas personales de la finada, su muerte ha sido muy sentida.

Buena demostración de ello fue el número tan grande de convencidos y amigos de la familia que acompañaron el cadáver el sábado por la tarde al cementerio de San Martín, donde recibió cristiana sepultura.

A su esposo don Santos Gutiérrez, e hijos, así como a todos sus familiares les enviamos el testimonio de nuestro pésame.

—Dos años van a cumplirse del fallecimiento del que fué nuestro muy querido amigo don Baldomero García Argüelles, ocurrido en esta villa.

Al recordar tal fecha reiteramos nuestro pésame a toda la familia, especialmente a su hijo don Alejandro y nieto don Joaquín García Argüelles, correspondiente de la prensa diaria.

El lunes próximo se celebrarán en la parroquia de San Martín solemnes exequias por su eterno descanso.

BIEN VENIDA

Se la damos a la bella y gentil señorita de Berbes (Ribadesella) María de la Flor Álvarez Infanzón, que se halla pasando unos días en casa de sus hermanos los señores de Alvarez.

Laviana

EL HOMENAJE A DON GERVASIO RAMOS

Asociación de Maestros Nacionales de Langreo. Federación del Magisterio Asturiano; doña Oliva Roza, de La Felguera; don Paulino Menéndez de Soñs en Avilés; don Desiderio Saldaña Gil, de Avilés; don Jesús Infesta, de Santiago del Monte; don Fernando A. Fano, de Obona (Tineo); don Manuel Cachero, de Belmonte; doña Aurora Fernández, de idem, don Juan F. Vicario, de Mieres; don Juan Gutiérrez, de Serrapio (Aller); don Claudio Rodríguez, de Naviego (Cangas del Narcea); don Francisco Menéndez, de San Bartolomé de Miranda; don Carlos Serra de Oviedo; don Gabino Rodríguez, de Oviedo; doña Eugenia Sánchez de Villacandine (Coaña); don Audincio Alvarez, de idem; don Francisco Quintana, de Felguera (Caso); doña Trinidad S. Tamargo, de Oviedo; doña Amalia S. Tamargo, de idem; don Rogelio Rodríguez, de Piñera (Castropol); don Florentino Martínez, de El Monte (Tapia); don Alonso Fernández, de Campos; doña Catalina Fernández, de Limanes.

UN NIÑO SALVA A OTRO CUANDO ESTABA A PUNTO DE AHOGARSE

Pocas personas de esta villa tendrán conocimiento del rasgo de heroísmo de un muchacho de unos once años de edad, el cual salvó de la muerte segura a un niño que estaba a punto de ahogarse.

Hallándose el pasado domingo en una de las orillas del río de la Pontona, en las inmediaciones del campo de la iglesia, entretenido en juegos propios de su edad el niño de dos años Emiliano González, se cayó al río, que a causa de la lluvia iba bastante crecido, siendo rápidamente arrastrado por la corriente impetuosa.

Esta desgracia fué presenciada por el muchacho Aníbal Galván, quien con gran rapidez corrió por las orillas del río en busca del pequeño Emiliano que se debatía contra las impetuosas aguas que inundaban aquellos lugares.

De esta suerte recorrieron unos doscientos metros, hasta que Aníbal, en las inmediaciones del Macelo municipal, pudo asir por las ropas al niño Emiliano, cuando estaba a punto de precipitarse en un gran pozo que allí existe, al mismo tiempo que con sus voces llamó la atención de algunas personas mayores que extrajeron al niño de entre las aguas con síntomas de asfixia.

Fué asistido por el médico don Mariano Menéndez, sin que por fortuna haya habido que lamentar más que el gran remojón y consiguiente susto.

—Sin la pronta y heroica intervención de este arrojado muchacho, el pequeño Emiliano hubiese perecido ahogado. No es mere-

cedor este muchacho por parte de las autoridades, de alguna recompensa?

ATENEO POPULAR DE LAVIANA

El próximo viernes, día 8, a las siete y media de la tarde, dará en este centro la segunda de las conferencias del ciclo de vulgarización cultural, el destacado maestro don Luis Bárzana, el cual disertará sobre el tema "Origen de la vida en el mundo vegetal".

Vegadeo

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Se constituyó el nuevo Ayuntamiento con los concejales triunfantes en las últimas elecciones, siendo elegido alcalde don Cecilio Cuervo; primer teniente alcalde don Víctor Díaz; segundo teniente alcalde, don Domingo Jijande; tercero, don Elías Amor.

Procurador-sindico don Cándido Díaz Piñero. Concejales, don Primitivo Rancoño, don Jesús Martínez, don Manuel Rodríguez, don José Santamarina, don José F. Seiguela, don Modesto Díaz, don José Alonso y don Vicente Barcia. No tomó posesión el concejal don Antonio Mareda, por encontrarse enfermo.

La mayoría es de significación reformista y la minoría, conservadora.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Madrid recientemente la distinguida señora doña Dolores L. Gallo y Álvarez de Ron, natural de esta villa, donde acostumbraba a pasar temporadas de verano con su familia. Acompañamos en su fallecimiento a su esposo don Enrique Gallo, y a sus hijos.

El día 15 de mayo se celebrarán funerales en esta iglesia por eterno descanso.

DE VIAJE

De paso para Portugal salimos en esta villa a don Leandro Sánchez y a su esposa doña Rosalía F. Arias Campoamor, que habían contraído matrimonio mismo día en la inmediata parroquia de Figueras.

—Salió para Bilbao, donde irá su residencia, doña María la Vega Lombán, viuda de Amador, acompañada de sus hijos Gerardo, Amalia y Lolita.

—Para Madrid salió la distinguida señorita Fernanda Villaverde.

—Llegó de Sevilla el ingeniero industrial don César Montaña.

—De Oviedo, doña Brigida Acevedo, viuda de Cuervo.

Anúnciese en REGIO



VENCE POR SU CALIDAD

Si no conoce usted este neumático, pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan

CONCESIONARIOS:

OVIEDO: CARLOS MORENO LUQUE, S. Francisco, 13.
AVILES: SANDALIO RODRIGUEZ MARIBONA, Plaza de la Merced, 1.
INFUESTO: JESUS G. LLAMAZARES, Gavadonga, 10.
TINEO: QUINTIN LOPEZ MENENDEZ, General Riego.

MIERES: D. JAIME AGUINACO C. Camposagrado.
GIJON: D. TOMAS REVUELTA, Magnus Biskand, 8.
CANGAS DE ONÍS: EMILIO LOPEZ PLATAS, Gran Vía, 31, Ribadesella.
PRAVIA: SEVERO CIMADEVILLA, Carretera de Belmonte.

C. de Salamanca. Representante general para España. Apartado 359 MADRID



Medicamentos del Cura Heumann

Comunicamos a los numerosos compradores de los Célebres Medicamentos Alemanes del CURA HEUMANN que éstos se venden en:

OVIEDO, en la Farmacia del Dr. Donapetry Pelayo, núm. 1

En el "Libro Heumann" encontrará usted una relación detallada de estos 44 medicamentos, de su empleo y eficacia,

además de una descripción interesantísima del cuerpo humano y de sus enfermedades más frecuentes. Dicho libro, de 240 pags. con muchas ilustraciones, se regala sin ningún compromiso a todo el que le pida por escrito o personalmente al depósito general para España:

Farmacia Torres Acero, Madrid, (41) - Apartado 10008

¡ 10.000 libros gratis!

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS
0,75 PTAS., CADA PA-
LABRA MAS 0,10 PTS.

Industria y Comercio

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García. Uria, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

REHACENSE COLCHONES forma americana y corrientes. Precios económicos, prontitud, esmero. Laneria, colchonería. Covadonga, 5. Oviedo.

REHACENSE COLCHONES forma americana y corriente. Precios económicos, prontitud, esmero. Laneria colchonería. Covadonga, 5. Oviedo.

Ventas

VENDO BOSQUE de castaños, chopos, robles, alisos, maderable. M. T. Caravia Baja.

CHEVROLET SEIS cilindros, seminuevo, se vende. Informarán: Felipe Menéndez, 2, primero. Gijón.

AGENCIA GARCIA, vende buena casa central esquina. Renta, 18 mil pesetas año. Informes: Saustio Regueral, 24, Gijón.

SE ALQUILA o se vende un chalet nueva construcción, de planta baja, principal y buhardilla, con jardín, huerta con árboles frutales y cochera, propio para veraneo. Sita en Escaro, carretera de León a Las Arriendas, a 4 kilómetros de Riaño. Para informes y demás detalles, a don Ignacio Fresno Torres, Pola de Lena.

Varios

RADIOYENTES! ¿Tenéis vuestro aparato estropeado o deseáis adquirirlo por precio módico? Dirigiros a Trascorrales (Relojería).

INFUESTO. La señora viuda de Armando Huerta traspasa su muy acreditado comercio de tejidos, situado en lo más céntrico de esta villa.

BAR REGIO. Oviedo. Cedo barata gran pianola para salones de baile, contado y plazos.

SE ARRIENDA piso, sitio céntrico, cuarto de baño. Darán razón Almacén Muebles, Plaza Catedral.

NECESITO MUJER de mediana edad que entienda de cuidar ganado y trabajos de tierra. Informes: Gran Garage Laguna, Oviedo.

PELUQUERA SE necesita sabiendo ondulación. Sueldo hasta 15 duros semanales y demás devengos. Salón Marcel. Postigo Alto 6 Oviedo.

PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

LUIS LAREDO

Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas. Ha trasladado su consulta al SANATORIO NEUROPSIQUIATRICO "LAREDO" Avenida de Fuertes Acevedo, número 44. — Teléfono 1038-Oviedo.

M. BAJO ESTEBANEZ

Médico oculista. Enfermedades y operaciones de los ojos. Graduación científica de la vista. De 9-11 y 3-5. San Francisco, 5 - 2.

Médico especialista

VALENTIN FERNANDEZ

Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

R. MIYARES

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6. Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

LEOPOLDO ESCOBEDO

Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías orina. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz, vacunas, diatermia. - Operaciones, etc.

DOCTOR GENDIN. Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uria, 36, segundo. Teléf. 1009. Oviedo.

MIGUEL CASO DE LOS COBOS

Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5. — Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda. Teléfono 4045.

MANUEL COLLANTES A. BUYLLA

Médico del Hospital Provincial. Especialista en garganta, nariz y oídos, del Instituto Hispano-Americano de Otorinolaringología del profesor Tapia. Especialista de la Cruz Roja. Consulta, de 10 y media a 1 y de 3 a 5. Uria, 25, primero. Teléfono 3126 OVIEDO

ADOLFO P. VILLAPADIARNA

Especialista en enfermedades del aparato digestivo. — Consulta, de 10 a 12. Fuertes Acevedo, 8. - Teléf. 1310.

C. G. PARREÑO

Médico del Hospital Provincial. **Suspende la consulta hasta nuevo aviso.** Cabo Noval, 12, pral. Teléfono 2727

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia Provincial. Consulta: 11 a 2 y 3 a 5. Uria, 50-2. — Teléfono 2816

POR QUE LOS HOMBRES ADORAN A ESTA JOVEN



Damas pertenecientes a la alta sociedad, actrices y estrellas de cinematógrafo, tienen que ser bonitas: el prestigio y el éxito lo exigen así. Saben que la espuma de Crema mezclada a los polvos Petalía de Tokalon, los famosos polvos parisienses, logran que éstos permanezcan adheridos a la piel durante todo el día a pesar del sudor cuando bailan, juegan al tennis o al golf, o se tienden bajo el sol ardiente en la playa. Esta mezcla constituye un procedimiento patentado por Tokalon. Usándola, la brillantez de la nariz desaparece en seguida así como todas las demás huellas grasientas de la cara y con ella la tez adquiere una frescura y un aspecto joven indescriptible que agrada a los hombres. No esperen a mañana para probar estos polvos tan diferentes de los demás. Entre todos los matices de polvos Tokalon, encontrarán seguramente los que les sienten bien. Procure protegerse la piel, embellecerse la tez y parecer más joven. Para lograrlo emplee los polvos Petalía de Tokalon: son puros, son baratos y se garantiza el resultado.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Si los anunciantes prefieren en sus encargos a REGION, es porque saben de su difusión, de su seriedad y de su independencia. El anuncio es el mejor barómetro para apreciar la situación y la importancia de un periódico.



ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Constantino Linares
Carabanchel Bajo - MADRID
Se refunden las campanas rotas o se envían las nuevas a cambio, garantizadas de **dos a quince** años; aleación cobre, estaño y bronce campanil. Construye yugos metálicos. Aparato eléctrico para el volteo y toque a golpes patentado.

Para más detalles diríjase al a Casa

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

Autorizado: 100.000.000,00
CAPITAL Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: Arriondas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento
nos a vencimiento fijo (A un año 4 " " " " " "

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

SOLO UN

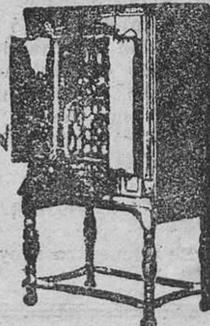
RECEPTOR RCA

puede producir la impresión perfecta de

REALIDAD

Todas las cualidades del circuito super-heterodyna mejoradas, están condensadas en este aparato, pero además, el CONTROL de TONO de que está provisto permite a voluntad del que maneja el receptor, reforzar o disminuir los tonos graves o agudos.

RADIO CORPORATION OF AMERICA



Representante para Asturias
Alberto M. Avello
Uria 72 OVIEDO
Distribuidor para Asturias
Radio Electra Gijón
Pí y Margall, 43.
GIJON

RCA 82. — Super-heterodyna eléctrico, válvulas de rejilla blindada, altavoz electrodinámico, control de tono, lujosa consola

PUBLICITAS

AGENCIA DE PUBLICIDAD

Sociedad

VIAJES

Procedentes de Montreal (Canadá) han pasado unos días en el Real Sitio de Covadonga, don Domingo Granda con su distinguida esposa e hijos, y la señorita Emma Clubb.

También visitaron el histórico Santuario los alumnos de quinto año de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, acompañados de su profesor don Juan Vidal.

Desde la Boucua (Francia) se trasladó a Bayona con el fin de pasar una temporada, don Santiago Pidal.

Después de pasar unos días en Oviedo regresó a León el distinguido joven señor Rojo Meleiro.

Se encuentra pasando unos días en Gijón la bella y distinguida señorita María Antonia Rubín Díoa.

De Gijón ha regresado don Avelino Cabeza y su joven y bella esposa Titi Miñarro.

Se encuentra pasando unos días en Oviedo la encantadora señorita de Villaviciosa Elena Rojo.

Saludamos en Oviedo al comerciante salense don Juan Manceras.

Se encuentra pasando unos días en Oviedo la bellísima villaviciosa Regina Alvarez.

Se encuentra en Asturias pasando unos días el señor don Luis Grajales, director de importante agencia de servicios periodísticos, que en breve continuará su excursión por el Norte de España.

Para la Corte ha marchado la bella y distinguida señorita Angelina Riesgo.

También ha salido para Madrid don Marcelino Rodríguez.

Ha regresado a esta capital nuestro estimado amigo don Fernando Novoa.

Para Bilbao ha marchado acompañado de su joven y bella esposa, don Armando Soteio.

Para la capital de España ha marchado la distinguida esposa de nuestro querido amigo el secretario de la Diputación provincial don Pedro Mantilla Marín, nacida Asunción Pérez de Ayala.

De la Coruña ha regresado don Herminio Flórez.

Saló para Madrid don José Aspiroz.

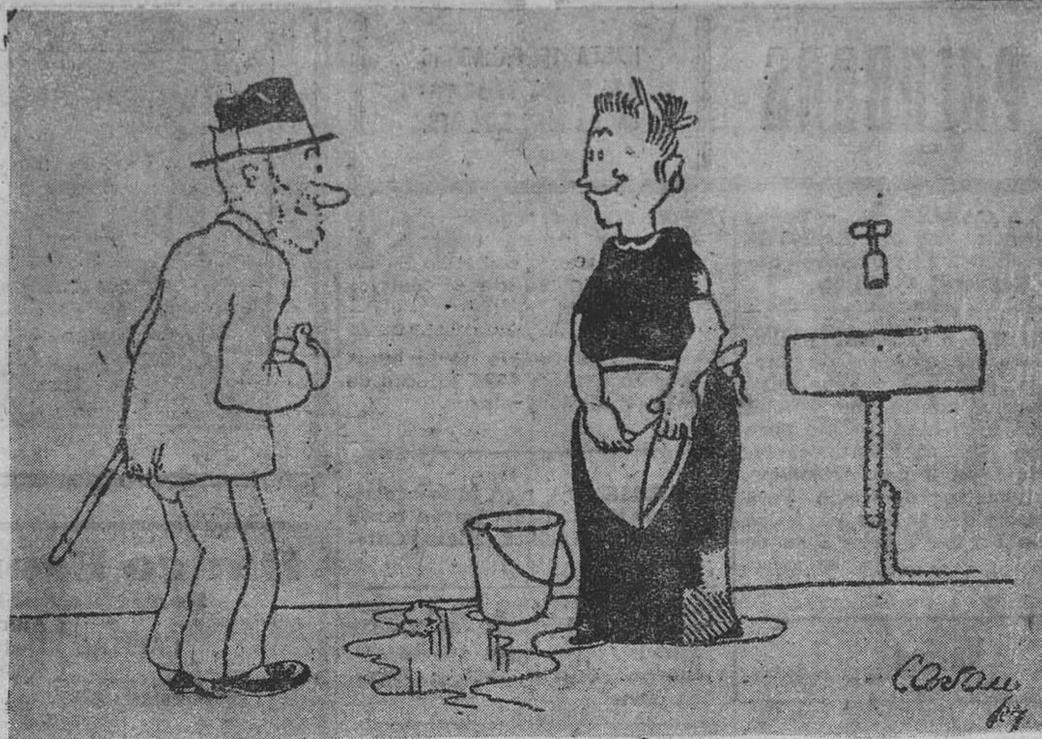
El pasado domingo y con ocasión de la inauguración del monumento a "Clarín", hemos tenido el gusto de saludar al joven y culto presidente del Ateneo de Turón, don José Lorenzo Pérez, acompañado de los señores don José Cienfuegos Losa, don Manuel Huerta y don José Alvarez Egocheaga.

Llegó ayer a esta ciudad la señora esposa del gobernador civil, señor Vargas.

También llegó a esta población don Fernando Vargas, secretario del Juzgado del partido de Rute, en Córdoba, con el fin de pasar unos días al lado de su hermano, el gobernador civil de la provincia.

MEJORADO

Se encuentra muy mejorado has



—¿Eso que se oye? Es el ruido de la fábrica. Molesta al principio, pero a los doce o quince días se acostumbra uno.
—Entonces volveré dentro de quince días.

¿SE RESTABLECE EL TESTAMENTO DE LA HOJA DEL DIA RAPIDO GIJON-MADRID? INFANTA ISABEL

Se dice que empezará el día 15

Ayer nos llegó la noticia, que no hemos podido confirmar, de que el día 15 de mayo se restablecerá el rápido Gijón-Madrid.

Con el objeto de confirmar la veracidad de la noticia, hemos visto al inspector provincial de la Compañía en Oviedo, quien afirmó desconocer en absoluto la noticia y sus orígenes.

Pudiera suceder que la cosa no pasara de un rumor más, pero no tardaría nada de extraño que, si no para la fecha indicada, para otra muy próxima pudiera la provincia disfrutar nuevamente de este servicio, que tantas ventajas le reportaría.

TELEGRAMA DE LOS HERMANOS QUINTERO

Don Leopoldo Alas, ha recibido un efusivo telegrama de los hermanos Alvarez Quintero, adhiriéndose al acto de inauguración del monumento a "Clarín".

ta el punto de que ya desde hace un par de días ha abandonado el lecho, nuestro estimado amigo don Francisco González Argüelles, el cual hace poco tiempo tuvo que ser sometido a una intervención quirúrgica en uno de los sanatorios de esta capital.

Muy de veras lo celebramos.

EL TESTAMENTO DE LA HOJA DEL DIA UNAS PETICIONES SIGNIFICATIVAS

He aquí copia del testamento otorgado por la infanta doña Isabel (q. e. p. d.) con fecha 2 de julio de 1930:

"Yo, María Isabel Francisca de Asís, Cristina, Francisca de Paula, Dominga, conocida comúnmente por Isabel de Borbón y Borbón, ordeno mi última voluntad, invocando ante todo el Santo Nombre y favor de Dios Todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo y de la Santísima Virgen y haciendo fervorosa confesión de fe católica, apostólica, romana, en cuyas creencias, prácticas y sacramentos he vivido y deseo morir.

Que Dios tenga piedad de mi alma y acoja con su infinita misericordia las oraciones de quienes hagan la caridad de aplicarlas por mí.

Quisiera yo en este testamento satisfacer los sentimientos arraigadísimos de toda mi vida y demostrar mi amor profundo a España, mi patria, para cuyo servicio y alabanza todo me parece poco; a la Monarquía española y al Monarca que dignamente la rige, a quienes ha rendido siempre en comunión espiritual e inquebrantable y en el propósito, al menos de todos mis actos adhesión lealísima a mi familia muy querida; a todos los que me han servido con tanta fidelidad y cariño, a las instituciones religiosas, caritativas, populares, de cultura y de arte, por mi alentadas y favorecidas; a cuantos me trajeron sus penas y felicidades y sus consuelos, cariño y expresiones de gratitud. Hasta donde yo pueda quiero rendir un homenaje de respeto y amor a mi patria, al Trono, a mis afectos y a mis deberes; que todos vean mi buena intención".

El tiempo

Datos del Observatorio metereológico de la Universidad.

Presión local, 735.9; temperatura mínima, 5.4; máxima, 17.8; ve localidad del viento, 106. Dirección, S. N. Lluvia en litros por metro cuadrado, 0.0.

Durante el día de ayer lució el sol a ratos y la temperatura estuvo bastante agradable.

EN GIJON

Se mantiene inseguro el tiempo. Ayer soplaron brisas de dirección variable, descendiendo el barómetro a 762 milímetros. La temperatura media fué de 13 grados.

El pronosticador Lambrecht anuncia: "Aumento de calor y lluvia con tendencia a temporal".

Con motivo de la fiesta del Primero de Mayo, en la mayoría de las capitales españolas las peticiones formuladas por los manifestaciones obreras han coincidido en los siguientes puntos:

Control sindical en las industrias.

Incautación de los bienes de la Iglesia.

Expulsión de las órdenes religiosas.

Enseñanza laica y única.

Abandono de Marruecos.

Disolución de la Guardia civil y fuerzas, de Seguridad y Vigilancia.

Reparto de tierras.

Implantación de los Soviets de obreros, soldados y campesinos.

Es preciso advertir, que el formulario de peticiones de hoy es totalmente distinto al que se acostumbraba a elevar a los Poderes en este día hace ocho o diez años. Es preciso, también, observar que el carácter de las peticiones demuestra que en numerosas poblaciones españolas la masa obrera está bajo el poder de directores esencialmente comunistas.

No decimos esto para impresionar a los lectores; por el contrario, les invitamos a que se muestren dueños, más que nunca, de sus nervios y fuertes de corazón. Pero a la vez, decididos como nunca a laborar de la forma que puedan, en esta empresa nacional de salvar a nuestra patria de la anarquía que le amenaza.

La lamentación es una de las formas habituales de que se sirve la cobardía. Y como examen de jornada, será indigno que nos preguntemos ¿cuánto me he lamentado hoy? Las preguntas deben ser otras.

¿Qué hice por España?

¿Qué hice por la prensa católica de orden que la defiende?

¿Cómo procedí en justicia, atrayendo hacia el bien a los equivocados, o a los renegados que maquinan la ruina de mi patria, y la ruina de mi fé?

RAIRA.

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus comentarios y campañas.

BURSATILES

5 DE MAYO DE 1931
Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	62.25
4 por 100 Exterior, S. F.	79.75
6 por 100 Amortizable, 1920.....	83.00
5 por 100 id., 1917, S. F.	78.00
5 por 100 id. 1927, s. imp.	93.00
5 por 100 id., 1927, con impto.	76.00
4 por 100 id., 1928, S. F.	75.00
Ferroviaria, 5 por 100 ...	90.00
Cédulas Hip. 4 por 100 ...	88.00
Cédulas 5 por 100, id., id.,	94.75
Cédulas 6 por 100, id. id.	103.00

VALORES INDUSTRIALES

Acciones E. de España...	530.00
Id. B. Hipotecario España	425.00
Id. Banco Central	—
Id. B. Español de Crédito	273.00
Id. B. Hisp. Americano...	—
Id. Río de la Plata ...	—
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	—
Chade	658.00
Id. Mengemor	—
Id. Alberche ordinarias...	89.00
Id. Eléctrica Madrileña...	—
Acciones Pref. Telefónica	104.00
Id. Ordinarias id.	—
Id. M. Riff (portador)...	—
Id. id. id. (nominativas)	395.00
Id. Dure-Felguera	88.00
Id. Comp. A. de Fósforos	—
Id. Comp. A. de Tabacos	109.00
Id. La Unión y El Fénix	—
Id. F. C. M. Z. y Alicante	—
Id. Metropolitano A. XIII	—
Id. F. C. Norte de España	390.00
Id. Comp. Mad. Troneras	97.00
Id. Ordinarios Azucarera	60.00
Id. Comp. Esp. Petróleos	40.75
Id. U. Esp. de Explosivos	740.00
Obsl. Mieres, 6 por 100...	—
Azuc. 4 por 100, estamp.	—

MONEDA EXTRANJERA

Franco	37.50
Belgas	26.50
Franco Suizo	183.50
Libras	46.50
Liras	49.98
Dólares	9.33
Marcos	2.12
Escudos portugueses	—
Pesos argentinos	—

COISA DE BILBAO

Viegos	670.00
Españolas	201.00
Ibéricas	790.00
Salto del Duero	375.00
Rif (nominativas)	400.00
Id. (portador)	440.00
Marítimas	177.50
Sota y Aznar	850.00
Altos Hornos	135.00
Siderúrgicas	83.00
Navales (biancas)	105.00
Papeleras	184.00
Resineras	32.50
Explosivos	750.00

LA HUELGA DE OLLONIEGO, RESUELTA

Anoche el Sindicato Unico Minero, nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

"En Oviedo, a 5 de mayo de 1931, reunidos la representación del Sindicato Unico Minero, compuesta de José María Toral, Benjamín Escobar y Jesús Posada, y el administrador del grupo minero "Lo Sola", don Eugenio Quintana, han convenido pactar las siguientes bases para solucionar el conflicto:

Primera y única. El vigilante que dió origen al conflicto, Manuel Casas, será colocado por la Sociedad en un servicio nocturno distinto al grupo "La Sola", en el que no podrá tener obreros a sus órdenes.

Hoy se reanudarán los trabajos en la mina".

EDITORIAL GRAFICA ASTURIANA

Melquiades Alvarez, 7

OVIEDO

HISTORIAS PINTORESCAS

ENSEÑANZA OCASIONAL

Kohn no desaprovecha ocasión para llenar el cerebro de los niños de útiles enseñanzas. Cree, como buen pedagogo, que pudiera haber sido; que la ocasión la pintan calva, sobre todo para estos menesteres docentes.

Pasaba Kohn por delante del Asilo de Inválidos de una gran capital. En aquel preciso momento, se cruzaron con nuestro amigo dos personas: un inválido, con los dos brazos cortados, y un rapazuelo, pillastre perdido en el maremagnum de la bulliciosa vida ciudadana. Este se acerca a Kohn y le interroga:

—Oiga, señor: ¿Por qué le han cortado los brazos a este hombre?

Y Kohn que había visto los dedos del pequeñuelo más arriba de la boca, le contestó:

—Pues, para que no se meta los dedos en las narices...